

VALIDACION DEL TALLER DE SENSIBILIZACION EN TORNO AL DELITO  
DEL SECUESTRO SOBRE LOS CONCEPTOS DE MIEDO, VIOLENCIA,  
CONFLICTO Y CONVIVENCIA PACIFICA EN UNA POBLACION DE  
JOVENES BACHILLERES DE BOGOTA

Asesora: Miryam de Gallego

Luis Alejandro Molina Sánchez  
Luis Alejandro Zarate Chujfi  
Diana Catalina Sastoque Hernández

Chía, marzo 1º de 2002

+

## TABLA DE CONTENIDOS

Resumen, 2

Introducción, 2

Justificación, 3

Marco Teórico, 7

Método y procedimiento, 72

Objetivo General, 72

Objetivos específicos. 72

Resultados, 89

Sugerencias, 99

Discusión, 107

Referencias, 113

VALIDACION DEL TALLER DE SENSIBILIZACION EN TORNO AL DELITO  
DEL SECUESTRO SOBRE LOS CONCEPTOS DE MIEDO, VIOLENCIA,  
CONFLICTO Y CONVIVENCIA PACIFICA EN UNA POBLACION DE  
JOVENES BACHILLERES DE BOGOTA

\*Luis Alejandro Molina, Diana Catalina Sastoque, Luis Alejandro Zárate  
\*\* Myriam de Gallego

El objetivo de este trabajo fue validar por constructo una cartilla de sensibilización sobre los conceptos que manejan los jóvenes bachilleres sobre las principales problemáticas sociales, utilizando metodologías pedagógicas de dinámica de grupo, acción, interacción y narrativa para el manejo del conflicto, los miedos y la violencia. De esta manera se diseñó, construyó y validó un taller para la Fundación País Libre dirigido a una población de jóvenes bachilleres de Bogotá quienes con ayuda de éste integran, comunican, vivencian y definen una posición con relación a la violencia, producto de la intolerancia, secuestro como manifestación de violencia, y miedo, por lo cual es necesario fomentar los valores del respeto y el compromiso para la construcción de la convivencia pacífica en Colombia.

Prime objective was to validate by concepts a sensibilization manual about the concepts that teen students have about the principle social themes, using pedagogic methodologies of groups, action, interaction and narrative for a well development in conflict, scares, and violence. This way, it was design and validated a workshop for Fundación País Libre intended for a young Bogotá high school students who with this help define a clear position against violence, frights, and kidnapping (as violence promotion), things that makes the need to promote respect values and compromise to construct pacific lifestyle in Colombia. Pilot results are presented to affirm the mention objective.

**Palabras:** Violencia, secuestro, miedo, convivencia pacifica, educacion para la paz

Cuando construimos propuestas desde lo cotidiano generamos alternativas de convivencia pacifica, siendo los jóvenes actores sociales quienes promuevan un cambio en la sociedad actual, aportando conocimientos analíticos y críticos frente a los hechos violentos que aquejan a nuestra sociedad colombiana, al atropellar los derechos humanos de cada ciudadano.

de arrebatar, sustraer retener u ocultar a una persona con el propósito de exigir por su libertad un provecho y/o cualquier utilidad para que se haga u omita algo con fines extorsivos o carácter político. Según el documento del boletín de análisis de riesgos del secuestro a menores, en Colombia realizado por la Fundación País Libre con colaboración del ICBF, los adolescentes están expuestos a diversos tipos de secuestros, que varían de acuerdo al comportamiento del secuestrador en el momento de efectuar el delito, se dice que la guerrilla realiza los secuestros en un área rural y se caracteriza por la ausencia de violencia física, aunque en algunos casos el menor es reclutado e ingresa a formar nuevas filas subversivas, a diferencia de los delincuentes comunes quienes secuestran a los menores y los violentan física y psicológicamente usándolos para la prostitución, mendicidad y chantaje, entre otros.

Teniendo presente las clases de secuestradores, estos pueden causar repercusiones psicológicas en el adolescente causando bruscos cambios en su carácter y comportamiento durante largos periodos.

Se encuentra que el futuro del país esta en manos de los colombianos, debido al problema de violencia que esta atravesando, es por esto que el trabajo efectuado se realizo con jóvenes de 12 a 18 años debido a que estos tiene un pensamiento crítico y analítico de la situación actual.

Los talleres realizados se proyectaron a la población juvenil, creando una comunicación desde su diario vivir basada en hábitos y costumbres, que los conduzcan a resolver conflictos familiares, escolares y sociales de manera

no violenta.

Por esta razón debemos sensibilizarnos y crear lazos solidarios en aras a la paz, creando un ambiente de tolerancia, respeto y dialogo dado en acuerdos de comunicaciones teniendo presente los sentimientos, pensamientos y las acciones realizadas por todos los seres humanos.

Debido a los lineamientos generales que plantea la Fundación País Libre, al ser una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, que brinda en forma gratuita, un servicio integral a las víctimas del delito del secuestro, sin participar en la negociación, en la intermediación, ni ofrecer ayuda económica directa a las familias de los secuestrados, en el mundo esta institución es única en su genero, este ente privado que vive de las donaciones, también lucha por una sociedad que tenga respeto por los derechos humanos, libre de intermediaciones y actos violentos contra el individuo común y corriente que se ve afectado por el delito del secuestro.

La fundación nace en respuesta a los altos índices de secuestros, presentados desde 1990, más de mil anuales. Dentro de los cuales fue víctima de este delito Francisco Santos Calderón, quien escribió una carta a un secuestrado publicada en el Periódico el tiempo. Este personaje fue secuestrado durante ocho meses en poder de una organización criminal, "los extraditables" comandada por el narcotraficante Pablo Escobar.

La Fundación País Libre nace por personas que se encontraban consternadas por el delito del secuestro, el 28 de agosto de 1991 un grupo de ciudadanos colombianos se reunió creando un programa de asistencia integral

al secuestrado.

Dentro de los objetivos que plantea esta institución se encuentran:

☺ Hacer que en Colombia se tome consciencia de la gravedad del delito del secuestro.

☺ Ofrecer ayuda psicológica, jurídica y medios de comunicación, en la orientación y la asesoría general a las víctimas del secuestro.

☺ Compartir con los familiares de las víctimas las experiencias sufridas durante el plagio.

☺ Colaborar para que los ex secuestrados tengan una adecuada reubicación en su vida familiar, social y laboral.

Principales logros de la fundación

☺ Brindar apoyo integral al secuestrado.

☺ Crear la ley 40 de 1993, donde ahora el secuestro es reconocido como delito, por un hecho de iniciativa popular.

☺ Implementar un sistema de información integral del secuestrado en Colombia.

☺ Convocar a 5 grandes marchas nacionales con más de 500.000 personas consolidándose con la entidad del No Más.

Es por esta razón que esta institución se constituye en una excelente plataforma para trabajar conjuntamente, sobre aquellos hechos que de alguna u otra manera inciden en el bienestar de los ciudadanos y en su calidad de vida.

Dado a que esta fundación se ha especializado en la asistencia integral al secuestrado después de su cautiverio y que ha recibido apoyo a través de convenios suscritos con otras ONG's internacionales, hoy es posible realizar proyectos que prestan apoyo en alternativas pedagógicas y logísticas, para la prevención del secuestro, aunque debido a su gran impacto psicológico generan múltiples problemas adicionales como los hechos violentos, los miedos y los conflictos.

---

Trabajar estos conceptos con los jóvenes es sin duda alguna uno de los pasos fundamentales si crear conciencia es lo que se busca. Por esta razón, este tipo de estudios a nivel de microproyectos, sirven como plataforma de análisis para convertirlos en macroproyectos. De ahí la importancia de tomar tan seriamente los grados de incidencia que pueden tener, como esta investigación, donde se trabajan las concepciones que tienen los bachilleres sobre conflicto, miedo, violencia y convivencia pacífica. Vale la pena resaltar que el impacto social que pretende esta investigación se mide en términos de la voluntad de cambio que encontremos en los jóvenes con quienes trabajemos, ya que ellos permitirán establecer si se puede crear una conciencia que busque la convivencia pacífica y no la conflictiva y que tan dispuestos están de mantener dicha conciencia.

La violencia crece con pasos agigantados todos los días en Colombia. A pesar de los múltiples intentos que se hace cada minuto por frenar el crecimiento de este flagelo, las medidas parecen ineficientes.

Convencidos de que este problema se puede aminorar si se trabaja desde la raíz formativa de cada individuo en Colombia, presentamos esta tesis, cuyo fin es medir la incidencia que puede tener sobre los jóvenes la aplicación de un taller donde se trabajen temas relacionados con la violencia como lo son el miedo, el manejo de conflictos y la convivencia pacífica y la validación de estos constructores. Este proyecto hace parte de la inversión que hizo U.S. A.I.D. a la Fundación País Libre, para encontrar soluciones ante el cáncer de la violencia.

Si se logra establecer cuál es la concepción que tienen nuestros jóvenes sobre la principal problemática de violencia que aqueja al País, se puede comprender cuál es la dimensión real de compromiso que estos jóvenes poseen para trabajar en la solución de este mal. El principal método para conocer dichas concepciones es el estudio mismo de la gente que vive este contexto y quienes son los directamente afectados, ya que de no trabajar sobre este hecho ahora mismo se corre el riesgo que este siga repercutiendo indefinidamente.

## MARCO TEORICO

El camino por el que se dirigió este proyecto, está pensado como rutas que lleven a crear formas de convivencia social, a través de pautas de comportamiento que deseamos dar a conocer para vivir mejor, ante los múltiples y diversos acuerdos que pueden construir desde su contexto, los grupos de jóvenes y demás personas que conviven cotidianamente, que nos lleve a cambiar las relaciones sembradas en la violencia por relaciones de convivencia pacífica.

Se entendió la convivencia pacífica, como el tipo de relaciones entre las personas, que se constituyen desde el respeto y la aceptación del otro como un “otro” diferente. Esta parte se trabaja a partir de los conceptos preventivos que se manejan con los contenidos verbales tomados de la concepción que hacen los bachilleres sobre los conceptos trabajados durante el taller. Esta parte es convivencia pacífica desde el enfoque sistémico.

El enfoque constructivista permite retomar estas nociones con el fin de ir construyendo nuevas realidades a partir de los temas trabajados.

### Constructivismo y Lenguaje.

El constructivismo lo podemos entender básicamente como una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre los aspectos sociales y los cognitivos de una persona.

La construcción hecha, es el producto de la representación inicial que se tiene sobre un fenómeno junto con la nueva información que se desarrolla interna o externamente. De esta manera el sujeto va desarrollando su ser a partir de sus propias percepciones que tiene sobre el mundo. De esta manera como afirma Carretero (1993) al tener mas experiencias con determinadas tareas, las personas van utilizando herramientas cada vez más complejas y especializadas.

De ahí que los procesos interpersonales vayan adquiriendo una categoría intrapersonal. Según Vigotsky citado por Hernández (1999), todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones entre seres humanos. Esto se desprende de las actividades significativas que realizan las personas, hecho que se relaciona directamente con la existencia entre la dinámica del nuevo conocimiento con el que la persona ya tiene.

En el proceso de aplicación del taller, se encontró que los sujetos poseen unos esquemas que han venido estableciendo durante su formación académica y personal. Estos esquemas deben entrar a relacionarse con la nueva información que se le proporciona al adolescente sobre esos mismos esquemas y el producto de esa dinámica es la construcción de su realidad sobre ese fenómeno. Se puede afirmar que el constructivismo se mantiene como una postura racional sobre la construcción de la realidad.

En este momento, el cambio conceptual se perfila como una herramienta altamente necesaria y funcional ya que implica la reconstrucción del conocimiento a partir de la reestructuración de los esquemas personales.

Como afirma Carretero (1993) el cambio conceptual adquirido a través de un proceso constructivista y autónomo, debe constituirse en el objetivo educativo más importante y esencial de todo el proceso pedagógico.

Todo este proceso es derivado de la naturaleza en sí del constructivismo, esta constituye por encima de cualquier cosa una postura epistemológica que describe los referentes al origen y modificación del conocimiento. De ahí, que el constructivismo tenga como meta principal el establecimiento de normas que direccionan al individuo a ser de sí mismo el constructor de su conocimiento y que la reflexión que el sujeto realice de los eventos que lo rodean sea la base para formarse. No se acepta la idea de pensar que un sujeto le pudo dar el conocimiento a otro directamente, este recibe la información y desde su visión va construyendo su realidad.

En este caso, a partir del taller, se crea una herramienta facilitadora para que los adolescentes participantes utilicen la información dada a su mejor agrado y a partir de esta vayan extrayendo lo que consideran significativamente importante para ellos y así discriminen que quieren pensar y en que quieren creer. De esta forma se construyen los límites de privacidad y las diferencias del conocimiento entre las personas.

Brown, Collins y Duguid (1989), simpatizan con la idea de pensar que el significado del mundo es generado por nosotros en ese contacto con el, pero no es independiente de nosotros mismos. Esto es lo que permite que hayan diferencias e interpretaciones respecto a unos mismos hechos u objetivos, afirman que indudablemente la construcción adaptativa que del mundo hace cada persona es en consonancia con sus propios conocimientos y experiencias.

Por lo tanto el aprendizaje consiste en conjugar, confrontar o negociar el conocimiento entre lo que viene desde el exterior y lo que hay en el interior de cada persona. Esto proporciona mayor capacidad para saber aprender y saber pensar, así como desarrollar en el una verdadera motivación intrínseca.

En este caso la función del taller debe ser el estimulador del conocimiento en el alumno y mediar así entre la subjetividad y la objetividad del adolescente. En la adolescencia las relaciones de tipo social tienden a ser más preponderantes entre ellos, debido a que el adolescente abandona el núcleo familiar para ampliar su círculo social y por ende se hace necesario que conviva con otros, que comparta un espacio y eso solo se lleva a cabo debido al uso del lenguaje ya que este construye significados y formas de ver el mundo de acuerdo al contexto en las cuales se presenten las diferentes interacciones.

Por esta misma razón la importancia de las relaciones humanas que marcan este tipo de dinámicas entre los adolescentes y que determinan en gran parte la perspectiva de cada individuo dentro de una sociedad. De ahí la importancia de la forma como se construyan estas interacciones, bajo el respeto, la tolerancia y el respeto por el otro ya que según Maturana (1997) en la sociedad actual no todas las relaciones humanas son sociales, por ejemplo, las relaciones agresivas, en tanto se niega al otro, sus acciones y/o su perspectiva de mundo que no es reconocida como válida, porque no sea similar a la que “yo” tengo; y las relaciones de competencia, en las que se busca ganar a costa de

que el “otro” pierda algo, son ejemplos de relaciones humanas que no son relaciones sociales, no reconocen, ni legitiman al otro, no lo respetan.

Dado que nuestro país se caracteriza por una dinámica de violencia, instaurada en las relaciones que se presentan entre grandes grupos representativos del país y en las interacciones de todos los días de cada persona, pensamos que vista de esta manera la convivencia social, que respeta, acepta y promueve la diferencia y no como un idílico paisaje donde no existan los problemas, podemos concebir un cambio que parta desde nuestras condiciones actuales hacia unas mejores relaciones que sean factibles de construir.

Con el planteamiento hecho por Maturana (1997) los significados que guían nuestras ideas, acciones e incluso emociones, se construyen por la interacción con “otros”, a través del lenguaje y se siguen construyendo a lo largo de la vida de las personas. El lenguaje, entonces, construye realidades, dependiendo de los significados, que hemos construido y estamos construyendo continuamente con los otros, como actuamos y vivimos, es de vital importancia para la vida de cada uno y para la vida de un grupo. Bajo este lineamiento la pedagogía del taller busca darle la importancia de construir mediante la interacción con el otro a través del lenguaje las realidades y significados que de una u otra forma determinan una mejor convivencia en el país.

Si se miran las relaciones humanas desde la construcción, concebimos la convivencia como relaciones humanas sociales, que se establecen

continuamente como producto de las interacciones de las personas a través del lenguaje, que no están dadas irremediablemente ni son inmodificables o universales, entonces, aunque en un contexto particular se generen relaciones humanas que no son sociales, que son violentas, se puede producir, por medio del lenguaje, un cambio en dichas relaciones y dirigirlas hacia la convivencia.

En la sociedad colombiana hoy en día hablar de hechos cotidianos significa en un término redundante hablar de violencia, conflicto, muerte, desplazamiento y secuestro entre otras problemáticas. Tanto así que estamos arraigados a una sociedad violenta por naturaleza desde las mismas relaciones que se dan en los colegios por la agresión entre estudiantes y los contextos socio políticos. Partiendo de estos preceptos se puede afirmar que si la construcción se da por medio del lenguaje en una sociedad viciada por la violencia podemos mediante el mismo lenguaje abordar y construir conceptos cotidianos como el respeto y la tolerancia cuyo fin sea la convivencia pacífica. Por tal motivo la importancia de revisar la noción de cotidianidad bajo las cuatro paradojas, en las que confluyen aspectos de lo cotidiano que podrían ser considerados como opuestos, que se rechazan o se complementan entre sí, y así abordar de forma compleja lo que se desarrolla en el diario vivir entre las personas, recordar que el fenómeno cotidiano es más importante y complejo, de lo que suele tomarse:

En la primera paradoja (Maturana, 1997), la cotidianidad, consiste en que el sujeto es contenido en tanto que ya está preconcebido, al hacer parte de

ella; pero a su vez es contenedor, debido a que él como parte activa, construye su vida cotidiana.

Desde la segunda paradoja, se puede ver que en la vida cotidiana confluyen las rutinas y las tradiciones, que implican la transmisión de determinados comportamientos de una generación a otra, comportamientos similares que se mantienen a lo largo del tiempo; pero a la vez, la cotidianidad, teniendo un carácter permanente de movilización en los actores involucrados, lleva consigo la re - evaluación de ciertos significados y la transformación de tradiciones o construcción de significados nuevos, que implican cambios, en los que se corrigen, añaden o borran ciertos aspectos de la cotidianidad, dependiendo de las necesidades de las personas.

En la tercera paradoja, se percibe el proceso en el que la cotidianidad permite el surgimiento de nuevas palabras y estilos en la comunicación verbal y no verbal, al tiempo de permitir el mantenimiento de acciones o comportamientos repetitivos.

Mediante la cuarta paradoja, se miran las narraciones de las personas; cómo dice cada cual lo que le ocurre, donde éstas pueden considerarse como un filtro, puesto que canaliza los elementos latentes y manifiestos que se movilizan en un determinado contexto; cuando se narra, no se puede decir todo lo que ha ocurrido, sino que “se escoge” lo que se dice (lo que cada cual considera más importante), resignificando la historia, es decir, se posibilita la visualización de un poco de la historia de cada sujeto. Puede ser vista, también,

como una red, permitiendo de esta forma, intercambios de sentido, a través del enlace con otros, co-construyendo significados. Y como una jaula, puesto que los límites de las narraciones, “lo que no podemos decir en palabras” dejan por fuera otros aspectos de lo cotidiano, los que no se filtran.

Las cuatro paradojas, nos conducen a la forma como puede comprenderse lo cotidiano, estas pueden ser utilizadas en las personas con las que se va a trabajar el tema de la convivencia; nos parece esencial tener en cuenta para la realización de los talleres la idea de que si consideramos que en lo cotidiano todo es posible de cambio, podemos estar dejando a un lado lo que se busca mantener, de igual manera, si se piensa que todo se mantiene, esto imposibilita el cambio. Este último es lo que se buscó construir mediante los talleres, para la vida cotidiana de los grupos de personas que pasen por ellos.

Se considera a cada cual como único constructor de su vida cotidiana y además, que hay aspectos que lo determinan, ello nos conduce a un tipo determinado de acciones que las personas pueden efectuar.

Estas acciones salen a relucir en las narraciones de las personas, a su vez, las diferentes maneras como pueden verse las narraciones, implica el cómo pueden manejarse éstas en las personas con las que vamos a desarrollar dichos talleres.

Así, por la importancia de lo cotidiano en la vida de cada cual, es primordial “tejer” diferencias en el diario vivir, para dirigir un cambio en las personas con las que trabajamos hacia la construcción de la convivencia.

Cada cultura o grupo de personas, cotidianamente, en su interacción, construyen “reglas” o acuerdos, que determinan en gran medida sus relaciones y el comportamiento de sus miembros. Estos acuerdos de interacción, que se generan en el acontecer cotidiano, no están necesariamente ligados a las leyes o reglamentos legales que pretenden coordinar una sociedad.

Existen acuerdos mundiales acerca de ciertos tópicos, como la declaración universal de los derechos del hombre, pero éstos acuerdos sólo son legítimos y posibles, cuando las personas que integran las comunidades o los grupos, los acogen como propios.

Entonces, es en los contextos particulares donde se generan las relaciones humanas sociales y no sociales, no en los supuestos universales, es en los acuerdos entre las personas que conforman una determinada comunidad, donde surgen normas que se consideran propias y que se acogen como parte de una construcción conjunta, es decir, que les pertenece a todos y a cada uno, un acuerdo donde cada cual participó, aprobó o afirmó y de esta manera del que se siente más responsable. Por esta razón el angustioso conflicto que vive la sociedad colombiana afecta hoy todas las dimensiones y amenaza directamente la integridad del ser. La ausencia de un claro proyecto de solución al conflicto recae sobre un problema de intereses particulares mas no globales. Espacios donde se pueda trabajar conflicto donde se plantee la urgente construcción de una cultura política de dialogo, permitirán sentar bases para la participación y la tolerancia

Así, los tipos de interacción que permiten respetar al otro y reconocerlo como legítimo “otro” en la convivencia, tanto como los otros tipos de interacción, agresivos o competitivos, que no permiten la convivencia, se generan en contextos particulares; desde allí es que queremos partir para dirigir las relaciones que se instauran entre las personas, hacia relaciones en la convivencia, no deseamos impartir una forma de interactuar para convivir, sino que desde las personas que comparten un espacio se generen acuerdos de relaciones, más tendientes a la convivencia social que a otro tipo de relaciones poco sociales. Los conceptos, como los derechos humanos o la convivencia, manejados universalmente, deben darse como propuestas y acuerdos locales, con los cuales, cada persona se vea como parte en la construcción de éstos.

Desde los supuestos planteados anteriormente, se puede develar la importancia de la comunicación en todo este proceso de creación de redes. A partir de la teoría de la comunicación, el proyecto adopta la idea de ésta, entendida como un proceso primario social, en lugar de un proceso únicamente individual.

La teoría de la comunicación (Shotter citado por Andersen, 1994),, en la perspectiva del manejo coordinado de los significados, tiene sus raíces intelectuales en el pragmatismo filosófico americano; ésta sostiene que la inteligencia es producida por la acción conjunta de personas psicológica y neurológicamente dotadas con la habilidad para producir una sola clase de acción conjunta que envuelve el lenguaje. El lenguaje hace que las personas de

diferentes lugares seamos diferentes, ya que éste hace parte de nuestra cultura y de nuestro actuar cotidiano, de la experiencia de la vida diaria según se vive. Así, los individuos, desarrollamos el lenguaje solamente en coordinación conjunta o en acción conjunta con otros humanos desde los primeros días de nuestra vida, no en el aislamiento sino en la presencia de personas interactuando.

Entonces, el lenguaje se convierte para el proyecto en una herramienta esencial a la hora de instaurar un posible cambio, herramienta que se concretiza en la conversación. Es la conversación el medio privilegiado del grupo para llevar a cabo nuestros supuestos. Para poder utilizar el lenguaje mediante la conversación, debemos respetar la necesidad del otro de conservar su integridad, para lo cual hay que aprender a ser sensible a sus signos, que a menudo son indicaciones sutiles de que nuestra participación en la conversación ha sido demasiado poco usual (Andersen, 1994). Una manera como podemos ver dichos signos es procediendo lentamente cuando hablamos con las personas, para que ellos tengan tiempo de pensar en lo que se quiere decir y poner atención a lo que ellos quieren dar a entender. Esto sirve para aprender a relacionarnos con el otro en la vida cotidiana, respetando los pensamientos que tenga y construyendo de esta manera un espacio de convivencia.

Los espacios de interacción violenta que vivimos en el país, tienden a separar, a alienar a las personas, y de esta manera, se limitan los espacios en los que las personas se pueden comunicar; la relación entre los efectos de la

violencia y las posibles maneras de conversación que tenemos, aunque es compleja y no causa - efecto, es preferentemente limitante de la comunicación, es decir, no es que la violencia cause el límite ni que la falta de comunicación provoque violencia de por sí, sino que tanto la violencia como la falta de comunicación están inexplicablemente ligadas.

Por otra parte la orientación experiencial del taller sugiere la necesidad de trabajar bajo lineamientos humanistas gestálticos donde el adolescente toma dicha experiencia como una herramienta para construir conceptos o nuevas realidades.

Según Navia y Ossa (2001) cuando se invade el mundo propio bajo hechos que se relacionan a la privación de derechos fundamentales, los principales indicadores de inconformidad o traumatismo se refieren a miedos internos, bajos recursos en el manejo de situaciones intimidantes o conflictivas y temor a agresiones o actos violentos. Por esta razón el manejo del conflicto mediante simulaciones de conflictos cotidianos, puede servir como herramienta fundamental para el procesamiento y adquisición de fortalezas ante situaciones donde este se pueda presentar. El taller comprende los módulos de conflictos, miedos y violencia por ser estos los principales productores de secuelas según los testimonios de personas que sufren hechos violentos. Navia y Ossa (2001) también afirman que la creación de espacios de reflexión permiten asimilar en menor grado experiencias que pueden llegar a ser traumáticas y sirven como oportunidad para reestructurar las creencias y los mecanismos de afrontamiento

por unos mas flexibles y mas acordes con la realidad.

La vida en grupo y en sociedad suele ser fuente permanente de conflictos, por lo que se hace necesario resolverlos de forma no violenta, con el fin de apoyar los derechos de las personas. Las teorías psicológicas consideran el conflicto como motor del desarrollo.

En general los conflictos suelen pertenecer a tres niveles, Individual (la familia, la escuela, la vida social), nacional (tensiones entre diferentes grupos de población), Internacional (entre países vecinos).

La realidad de la vida cotidiana nos proporciona diversas situaciones ante las que debemos dar una respuesta, de mayor o menor alcance moral según los casos, pero que indudablemente suscita múltiples interrogantes: ¿ Habré hecho bien? Nos preguntamos ante múltiples cuestiones ó ¿Qué debo hacer ante esta situación? Las personas son diferentes cada una con sus valores, razones, sentimientos e intuiciones que configuran estilos de vida o maneras de ver las cosas de formas diversas. El contacto con los demás nos incide y cuestiona constantemente, por ello, la duda, la inquietud, el cuestionamiento, el conflicto y, a veces, la complejidad, caminan con nosotros. (Pérez 2000).

Según Grasa (1990) el conflicto es una interacción entre varias personas con objetivos o fines incompatibles. El conflicto no es una catástrofe inevitable, sino la consecuencia de una mala percepción, una mala comunicación, de

procesos inconscientes, el resultado de una frustración o de una mala técnica de negociación entre otros.

La visión positiva del conflicto, se diferencia entre el conflicto mismo y las vías adoptadas para su solución. El conflicto es no sólo necesario, sino también positivo en una cultura de paz.

El conflicto constructivo puede atraer la atención y retenerla, aumentar la motivación para aprender, suscitar curiosidad intelectual, mejorar la calidad y creatividad en la resolución problema. Los beneficios de este entrenamiento van mas allá de la escuela, puesto que prepara a los alumnos para manejar los conflictos futuros en su carrera, su familia, su comunidad, sus escenarios nacionales e internacionales. Jhonson (1999).

Los programas de prevención de la violencia y resolución de conflictos deben instrumentarse en pasos sucesivos. Le corresponde al colegio:

1. Admitir que los conflictos destructivos están fuera de control.
2. Instrumentar un programa de prevención en la violencia.
3. Convertirse en una organización que valoriza el conflicto.
4. Instrumentar un programa en la resolución de conflictos.
  - A. Crear un contexto corporativo.
  - B. Impartir un entrenamiento en resolución de conflictos y mediación escolar que enseña a los alumnos a negociar y mediar, y a los maestros a arbitrar.
  - C. Emplear la controversia programada para mejorar la enseñanza, y

la prevención de la violencia.

Se debe tener en cuenta que para resolver los conflictos es necesario admitir y reconocer que la violencia física y verbal menoscaba la disciplina y la educación que prepondera en las instituciones educativas.

La importancia de proponer un programa de prevención es que la mayoría de los programas corrientes se centren exclusivamente en ella (la prevención).

La escuela necesita un contexto más amplio que no solo incluya medidas para prevenir la violencia, sino también modos de desarrollar y sostener patrones constructivos de conducta. De acuerdo con el proyecto de cultura de paz en la escuela, propiciado por la UNESCO para gestionar mejores prácticas en la prevención y tratamiento de la violencia escolar, en la red de escuelas asociadas a la UNESCO en América Latina y el Caribe, se desarrollaron varios proyectos en Colombia, entre ellos el de prevención y tratamiento de la violencia en escuelas asociadas a la red en Colombia. En el Centro Educativo Distrital de Santa Inés en Bogotá Colombia, se encontró que era necesario propiciar el desarrollo de un programa pedagógico con el fin de gestionar una nueva administración desde 1994, cuyo objetivo principal apuntaba hacia la humanización de la escuela y a mejorar la convivencia de sus miembros para fomentar el sentido de pertenencia e identidad con la misma, lo que sustentó la acción y formó el proyecto: Queremos cambiar la escuela del miedo y el silencio por la escuela de la ternura la participación y el trabajo. En la primera instancia la

metodología apuntaba a una evaluación apoyada por otras instituciones que arrojó los siguientes resultados:

- ☺ El conflicto de la institución es la falta de credibilidad y apatía.
- ☺ No se puede trabajar como una isla
- ☺ Solos no se pueden lograr los fines y los objetivos de las leyes educativas
- ☺ Se ve la posibilidad que mediante la autonomía se desarrollen acciones de crecimiento.

Durante el año de 1997 se nombran educadores, coordinadores y orientadores que se encargan de buscar nuevas estrategias pedagógicas y reestructurar el nuevo plan de estudios. Con un apoyo administrativo se adecuaron espacios como bibliotecas, ludotecas y salas de video. Con esto se articularon y fundamentaron los conceptos de: educar en libertad, propiciar la participación, seguridad para los alumnos, desestimar las censuras y las prohibiciones, el trabajo que aportó cada estudiante y su compromiso con el aprendizaje. Todo bajo un contexto que abrió la puerta para la democracia donde se permitió la aplicación de valores y principios asociados a una convivencia pacífica de tolerancia, respeto y diálogo con otros, que contribuyeron de esta forma a bajar la agresividad en las relaciones docente-alumnos, entre estudiantes y generar un sentido de pertenencia por parte de los padres en el desarrollo de sus hijos.

Los conflictos que se producen continuamente son una parte normal e inevitable de la vida escolar. Los alumnos disienten acerca de con quien compartirán el almuerzo, cuando jugar, hablar y escuchar, lo que determina que los conflictos sean destructivos o constructivos no es su existencia, sino el modo en que se los maneja. Lamentablemente, hoy en día la mayoría de las escuelas que desestiman el conflicto, lo manejan de modo constructivo. (Johnson ,1999).

Estas escuelas suponen que todos los conflictos son destructivos y carecen de valor en consecuencia, las metas de manejo son eliminarlos, suprimirlos, evitarlos y negarlos.

Cuando se encuentran arrinconados en un conflicto, los participantes tratan de ganarlo. La creencia que manejan los colegios es que el conflicto es una fuente generadora de problemas produciendo de esta forma temor, angustia, inseguridad y actitud defensiva.

Tanto así que el procedimiento más adecuado aunque errado es el aislamiento, separación o castigo del alumno perturbador. Como experiencia particular que contextualiza directamente el aislamiento en las entidades escolares, los investigadores pudieron constatar que en el año 2000 en el Colegio departamental José Joaquín Casas de Chía, los alumnos repitentes de sexto grado fueron agrupados en un solo curso con la mayor denominación sufriendo así señalamientos, ubicación geográfica aislada e inadecuada, que revirtieron en un agravamiento del conflicto a nivel institucional, volviéndose un problema de control disciplinario y conductual por los altos niveles de violencia presentados a nivel individual y colectivo.

#### LAS ESCUELAS QUE VALORIZAN EL CONFLICTO

Estas instituciones pedagógicas aprovechan de modo constructivo la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y la vida escolar, reconoce que son inevitables, valiosos, no son problemas y hacen parte de las soluciones.

Estas instituciones trabajan con los alumnos en grupos de aprendizaje cooperativo y equipos de enseñanza, tanto los alumnos como los docentes correspondientemente.

A continuación en un cuadro comparativo daremos a conocer las diferencias entre los tipos de conflicto:

DESTRUCTIVOS	CONSTRUCTIVOS
<p>Un participante gana a expensas del otro.</p> <p>Los participantes se sienten heridos, resentidos, coléricos y desconfiados.</p> <p>Disminuye la posibilidad de resolver constructivamente los conflictos futuros.</p>	<p>Todos los participantes logran sus metas.</p> <p>Los participantes se gustan, se respetan más y se tienen más confianza recíproca.</p> <p>Aumenta el potencial para resolver constructivamente los conflictos futuros.</p>

Según (Jhonson, 1994) Los conflictos manejados constructivamente tiene muchos resultados positivos, pueden mejorar el desempeño, el razonamiento, la resolución de problemas y también ayudan a madurar a los jóvenes, asumir la perspectiva de otra persona, generando en el adolescente adquirir conocimientos sobre sí mismo.

Otros de los beneficios es el desarrollo de la confianza en sus habilidades, haciendo que el alumno sea más cooperativo y participativo, aprovechando de esta forma la atención y la adversidad que generan los conflictos. Cabe notar que los conflictos generan interacciones estimulantes y divertidas desde la dinámica del trabajo en actividades en equipo.

Según (Jhonson, 1999) los conflictos nos hacen tomar conciencia de los problemas que es necesario resolver, reconocer que existe un problema, advertir quienes están involucrados y como podemos resolverlo, ayuda a reducir las irritaciones en la relación con los otros.

Para alcanzar la verdadera paz en el mundo se tiene que comenzar con los niños, y para que ellos crezcan en su inocencia natural, nosotros no debemos pelear, no debemos sancionar resoluciones ideales estériles, sino ir desde el amor al amor y desde la paz a la paz, hasta que al fin todos los rincones del mundo estén cubiertos por la paz y el amor que el mundo entero ansía, consciente o inconscientemente.

Una de las investigaciones propiciada por la UNESCO en República Dominicana, señalo la importancia de la formación de jóvenes líderes para la paz apoyada por la secretaría de estado de educación y cultura de esta nación. Este proyecto se desarrollo desde el año 1997 y culmino en el año 2000, que junto con la dirección general de promoción para la juventud sirvió de apoyo para proyectos como : “Jóvenes en marcha”, “Modernización y la educación en valores”, “El país que queremos, la niñez tiene la palabra”. El objeto fundamental

de esta investigación fue fomentar una cultura de paz en un sentido más amplio haciendo partícipes a los jóvenes, creándoles conciencia que la paz es un derecho y un deber y es un activo social imprescindible para la paz, para la participación y el desarrollo individual como también el colectivo. La metodología utilizada en este estudio consistió en una primera etapa de revisión de instituciones y centros educativos, tanto públicos como privados y una participación democrática de elección por parte de sus compañeros de tan solo 120 alumnos, entre edades de 15 a 24 años de ambos sexos. Los resultados fueron alcanzar una red juvenil comprometida con la paz, como también sistematizar y documentar las experiencias realizadas en el ámbito nacional obteniendo un impacto a escala nacional e internacional.

Gandhi, Citado por Johnson (1994) dice que la humanidad ha estado resolviendo constructivamente los conflictos desde hace mucho tiempo, las civilizaciones antiguas utilizaban diversos métodos y en la actualidad utilizamos algunos recursos para alcanzar dicho objetivo. Los programas modernos de resolución de conflictos subrayan la mediación entre iguales, una técnica que encontramos en muchas culturas. En la antigua china se practicaba el método confuciano de resolver disputas mediante la persuasión moral y el acuerdo. En Japón el líder de la aldea utilizaba la conciliación y la mediación con el mismo propósito. En algunas regiones de África se realizaban reuniones en las que un miembro respetado ayudaba a los disputantes a resolver su conflicto sin recurrir a la violencia. (Johnson, 1999).

Los programas escolares de resolución de conflictos son en general de dos clases: apuntan a un grupo de líderes, o a la totalidad del cuerpo estudiantil. El enfoque de líderes apunta al entrenamiento de un pequeño grupo de alumnos que actúen como mediadores entre pares, los partidarios de este enfoque creen que un pequeño número de alumnos entrenados pueden desactivar y resolver constructivamente los conflictos interpersonales que surgen entre los alumnos.

Por lo general el entrenamiento consiste en un taller de uno o dos días, o en un curso de un semestre. Para la escuela el enfoque de líderes, es relativamente fácil de adoptar y poco costoso. Johnson (1999).

Los conflictos surgen en dos contextos posibles, el cooperativo y el competitivo. No tiene mucho sentido enseñar a los alumnos el manejo constructivo de los conflictos si la escuela está estructurada competitivamente, llevando a los alumnos a trabajar en un ambiente competitivo rivalizando entre sí para obtener lo deseado. Johnson (1989).

Según Deutsch citado por Johnson (1999) demuestra que para resolver constructivamente los conflictos, es preciso establecer un contexto cooperativo en el que todos los participantes formen parte de las decisiones, concertaciones y conciliaciones, teniendo de esta manera una visión global de la problemática. Desde la misma concepción humana hay una tendencia fuerte al conflicto. Solo desde la misma resolución de conflictos, se hace necesaria la misma búsqueda de elementos que puedan aportar a la resolución de los mismos. Por esta razón se han buscado diferentes metodologías para resolver los conflictos sin remitirse

a un elemento de la misma naturaleza humana que es la tolerancia. Por esto mismo es un precepto necesario para que se consigan todos los resultados en vía de la paz y la convivencia pacífica. La tolerancia no es un fruto espontáneo del comportamiento humano; se va concibiendo poco a poco con el esfuerzo y trabajo que tiene lugar en el desarrollo de la propia personalidad. Hay que tener en cuenta que no nacemos tolerantes, nos hacemos tolerantes. La tolerancia es el fruto del aprendizaje artesanal que vamos realizando en las relaciones de convivencia con los demás, estos nos reclaman respeto y aceptación de la diferencia, apertura y comprensión de todo lo humano. (Pérez 2000)

Para Camps (1990) la tolerancia es la virtud indiscutible de la democracia, el respeto a los demás, la igualdad a todas las creencias y opiniones, la convicción de que nadie tiene la verdad ni la razón absoluta. Sin la virtud de la tolerancia, la democracia es un engaño, pues la intolerancia conduce directamente al totalitarismo, "a una sociedad plural que descansa en el reconocimiento de las diferencias, de las diversas costumbres y formas de vida".

La tolerancia se puede entender como permisión y el respeto hacia la manera de pensar y la forma de vivir de quienes no piensan como nosotros. Éticamente se fundamenta en la libertad y en la dignidad de la conciencia de cada uno.

Teniendo en cuenta la perspectiva educativa, el diccionario de las ciencias de educación (1983) define la tolerancia como opuesta a la intolerancia.

Es decir en actitudes y conductas de flexibilidad y autocontrol, como respuesta a estímulos que se contradicen y se oponen, incluso violentan el sistema de valores creencias y opiniones de un individuo.

Existen diferentes manifestaciones de la intolerancia. Para Pérez (2000) algunas pueden apreciarse de forma inmediata, otras mas profundas y sutiles y por ende mas complicadas de contrastar. El documento del consejo internacional de prensa (1995) propone cuatro aspectos que describen la intolerancia.

- Las intolerancias irracionales no dominadas, se alimentan en la ignorancia, los prejuicios y los miedos, se degeneran fácilmente en conflictos y proporcionan fuerzas de apoyo a las intolerancias ideológicas.
- Las tolerancias de prácticas inadmisibles, con frecuencia legalizadas afectan el respeto a la vida humana en todas sus formas, desde su comienzo hasta su final.

Medina Rubio (1996) da a conocer que la participación activa en el grupo, en cuanto a virtud social, comprende aquellas disposiciones y hábitos que son el fundamento de toda comunicación humana, como la sinceridad, la tolerancia y el sentido de ayuda, teniendo en cuenta que la tolerancia garantiza que la persona tiene derecho al respeto de los demás, y a que otros toleren su existencia y opiniones.

Sin embargo la educación para la paz propone entre muchos otros valores, los siguientes como facilitadores para encontrar la meta deseada. La paz según Pérez (2000) es un valor de la existencia humana que afecta las

dimensiones de la vida en diferentes áreas. La paz hace referencia a tres conceptos: el conflicto, el desarrollo y los derechos humanos.

Se debe fomentar en la escuela la educación para la paz, pues este valor se entrelaza con otros valores ligados entre sí, que se exigen unos a otros. De esta forma se da que la educación para la paz exige formar espíritu crítico, dialogo, coherencia de medios y fines y justicia, sin ser discriminativa en el individualismo y la competitividad.

La educación es un elemento esencial en la constitución de sociedades plurales, respetuosas y tolerantes. De ahí la importancia de que la educación este enfocada hacia la tolerancia y se convierta así en una exigencia en la formación académica, ya que ésta es una necesidad apremiante en la sociedad actual. La convivencia entre personas de distintas razas, diversidad de culturas, modos de pensar, hace cada vez más urgente el vivir de modo respetuoso valorando al otro sin dejar de apreciar y valorar lo propio. Resultaría muy difícil por no decir imposible intentar identificarse con lo global y universal, si no somos capaces de identificarnos y valorar la cultura y el entorno de cada uno.

La tolerancia ha cobrado una relevancia especial como principio de relación entre los individuos, pueblos y culturas. En definitiva es la base posibilitadora del dialogo creativo y la comunicación entre los hombres y por lo tanto la base del entendimiento. Con la educación para la tolerancia podemos llegar a fomenta un autentico dialogo, que en el mundo actual se hace cada vez más urgente. (Pérez 2000)

La educación para la tolerancia, se orienta hacia la creación de una sociedad que emerge con toda su diversidad. Procura coayudar a un proceso social de consolidación de la paz, mediante el respeto de los derechos humanos y la practica de la democracia, implica la aceptación y defensa del pluralismo. Junto a ello, la posibilidad de la búsqueda de la verdad, el bien y la preocupación por el otro, consiste en una aceptación y respeto de quien valora positivamente el pluralismo, es capaz de entrar en un proceso de discusión racional en el que está dispuesto a convencer y a dejarse convencer y sabe convivir en la diferencia. La educación para la tolerancia implica, según Puig (1995) al menos una doble tarea: La necesidad de construir y asegurar una identidad personal y la integración social en medios socioculturales que no son uniformes. Para ello es necesario apoyarse en la declaración universal de los derechos humanos (1998) , que en su artículo 26.2 manifiesta: “ La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos y promoverá el desarrollo de las actividades para el mantenimiento de la paz. Según la UNESCO en la conferencia Jontiem (1990) afirma reconocer la importancia de enseñar desde “El establecimiento de los valores cívicos como la tolerancia, justicia, respeto a la verdad y a la justicia social.”

La gente joven necesita aprender a valorar y a proteger los derechos de la dignidad humana, la no-violencia, el respeto por la igualdad y el cumplimiento

de la ley. De este compromiso nació una investigación que se desarrolló entre diferentes docentes, que se tradujo en una guía de los docentes en pro de la tolerancia. “La tolerancia implica el reconocimiento de que no es menester los conflictos de manera violenta, la capacidad de comprender los diferentes puntos de vista, de respetar las diferencias humanas, de apreciar otras culturas, de respetar los derechos humanos y la justicia social, y rendir homenaje a la dignidad humana... La tolerancia incluye el inicio esencial de un proceso de paz”. (UNESCO 1994).

Es conveniente analizar estas situaciones de forma sistemática mediante la estrategia que involucren estos diferentes elementos, es necesario que el adolescente se acostumbre a resolver los conflictos en otros escenarios que no generen violencia en su vida, ni en la de otros.

Cabe anotar que todos estos elementos son necesarios para el logro de una convivencia pacífica, pero que sin embargo no pueden ser tomados en forma aislada sino deben hacer parte de un proyecto educativo estructurado que venga sustentado en la formación de cada individuo desde sus primeros años de vida en la escuela, cosa que se venía presentando antiguamente y que hoy se carece de este tipo de información y solo se ven como materias independientes, sin ninguna articulación, ni pertenecientes hacia un proyecto educativo claro hacia la paz. De ahí la importancia de que nosotros como investigadores, hallamos retomado un elemento de un proyecto guiado hacia la educación moral y cívica en el currículo académico Colombiano, como una alternativa

estructurada y preventiva en el manejo de los conflictos y la violencia, encaminada hacia la convivencia pacífica. Los contenidos de la educación moral, especifican los contenidos de la educación obligatoria que deben impregnar toda la educación. Es cierto que todo el currículo puede estar impregnado por gran diversidad de indicadores de contenido moral, hecho que complica la tarea a seccionar a aquellos que se considera como más propio de la educación moral y cívica. Los contenidos no perseguirán la acumulación de saberes, sino la comprensión de situaciones y realidades conflictivas. Harán referencia mas específicamente a valores, normas y actitudes con una carga cívico-social. Este tipo de educación ha de adaptarse al nivel psicoevolutivo del alumno a lo largo de los años de educación, los alumnos van evolucionando en sus capacidades intelectuales y paralelamente desarrollan también su criterio moral, al pasar desde la heteronomía hacia la autonomía en los juicios y conductas. (Pérez 2000).

Según Puig (1992) una propuesta integral de educación moral se debería considerar al menos los siguientes aspectos:

1. La organización de la escuela y del grupo-clase, de acuerdo con criterios que faciliten la participación democrática de alumnos y profesores de modo que sea posible la convivencia. La participación se ha revelado como el mejor medio de educación cívica, social y moral.
2. Propuesta curricular específica, transversal y sistemática, para favorecer la formación del juicio y del comportamiento moral. Educar

moralmente requiere un ambiente y un modo de comportarse apropiados, pero también un tiempo suficiente para poder realizar actividades que le son propias.

3. El compromiso y la participación de los alumnos en actividades cívicas, no necesariamente escolares de modo que se impliquen e algún modo de participación social.
4. La educación moral no puede asociarse a una metodología determinada, exige la pluralidad de enfoques y posibilidades de trabajo. Sin embargo no todas las metodologías son igualmente validas, pues ningún método es aséptico. (Pérez 2000).

Según Holguín (1986), las metodologías más utilizadas para este tipo de enseñanzas deben ser caracterizadas por estimular la participación de los sujetos y permitir las dimensiones:

- No hay verdadera practica democrática si no hay comunicación.
- Metodologías interdisciplinarias: El aprendizaje de los derechos humanos permite el conocimiento de los problemas mundiales.
- Metodologías globalizadoras: El aprendizaje de los derechos humanos implica un proceso de formación y desarrollo de actitudes. Por consiguiente los enfoques deben adaptarse a los tres componentes de las actitudes: Cognitivos, afectivos y conductuales.

Las principales actitudes que hay que desarrollar en educación cívica son: A. Aceptación de las personas de distinta raza, religión e ideología. B.

Reconocimientos de la igual dignidad de la persona humana. C. Tolerancia de las discrepancias de las convicciones y hábitos. D. Apreciación de la aportación de todas las culturas. E. Capacidad de ponerse en el lugar de otros. F. Disposición a formarse una idea general de otros pueblos, basándose en el conocimiento de la realidad y no en prejuicios, ni imágenes estereotipadas. G. Cooperar con todos los hombres sin distinción, respetar los derechos y buscar la paz. H. Considerar los problemas de la humanidad en su conjunto desde un punto de vista global.

De acuerdo a lo destacado anteriormente podemos establecer que con la ausencia de un programa educativo a nivel formativo hemos estado perdiendo nuestros valores y nuestra conciencia de ciudadanos, que nos ha llevado a tener una manera de interacción poco acorde con los principios básicos de la convivencia, la tolerancia y el respeto. Esta actitud ha desencadenado un factor generador de violencia en el cual nos vemos envueltos actualmente.

Hoy en día la mayoría de adolescentes trae consigo consecuencias negativas, es de notable importancia destacar que existen conflictos tanto positivos como negativos que permiten mejorar el dialogo, la disertación, la puesta en común; pues esto hace parte de las diferencias individuales y de pensamiento que se dan a partir de las diferentes visiones del mundo, de acuerdo a las experiencias individuales o colectivas que han experimentado durante sus vidas. Hoy en día es conveniente analizar que el adolescente esta

inmerso en un ambiente de violencia, que lo ha llevado a involucrarse en una dinámica de grupo donde prima la imposición de su pensamiento y de sus acciones a través del uso de la violencia. Por ello es importante tener en claro que es violencia, que tipos de violencia existe y como ha sido su evolución histórica en Colombia.

Para aproximarnos al concepto de violencia, es necesario entender la relación existente entre el mismo concepto y la vida cotidiana ya que esta interrelación se da de una manera directa que nos ayudará a entenderlo y ampliarlo en el caso de Colombia.

Sin duda alguna no es posible hablar de un entendimiento de validez universal acerca de la violencia, todo tipo de aproximación es limitada y parcialmente subjetiva al estar condicionada por supuestos, dados por diferentes criterios de aproximación al fenómeno. Según Yves Michaud (1997) afirma que "hay violencia cuando en una situación de interacción, uno o varios actores operan de manera directa o indirecta, inmediata o diseminada, pretendiendo afectar a uno o varios en grados variables, sea en su integridad física o moral, en sus posiciones o en sus participaciones simbólicas y culturales". Lo anterior muestra que la violencia puede ser : A. En relación a los actores involucrados, individuales o colectivos. B. En cuanto a su origen una violencia de respuesta o de iniciativa. C. En lo que hace que los destinatarios de la misma puedan afectar a la propiedad o a la persona en sus expresiones individuales o sociales. D. En relación con sus alcances: Puede ser contra

objetivos específicos o puede extenderse y envolver a toda la sociedad. E. En cuanto su distribución temporal puede ser : Puntual o diseminada en el tiempo. F. En lo relativo a sus causalidades: puede deberse a pérdida de control o conciencia de los individuos en grupos débilmente socializados, a condicionantes sociales o a utilizar esta como un recurso de poder, como una estrategia a través de la cual un actor pretende derribar la resistencia de su adversario.

Igualmente nos parece restringido el concepto de violencia utilizado por la Comisión de Estudios sobre la Violencia de Colombia que la define como “ todas aquellas actuaciones de individuos o grupos que ocasionen la muerte de otros o lesionen su integridad física o moral” ya que la misma solo considera los daños sobre las personas y a nuestro juicio los que se producen sobre sus posesiones o bienes tienen otras implicaciones físicas, materiales, y simbólicas sobre las personas. Para poder ampliar las formas de violencia hay que entender que la violencia directa es una de las principales fuentes más comunes en nuestro país, ya que se ha desarrollado con particular fuerza en su carácter de delictivo. Como era de esperar, su desarrollo es la razón directa de la profundización social y económica que afecta a los países suramericanos. Otra forma de violencia es la colectiva, dirigida a la protesta agresiva al vandalismo, a la cual también pueden agregarse las protestas airadas de trabajadores y universitarios. Un tercer tipo es la violencia política y la consiguiente violencia contrasubversiva, que , en muchos casos pone a la

población indefensa entre los dos fuegos. Un cuarto tipo de violencia, ha sido la establecida desde gobiernos dictatoriales donde la violencia parte del estado, para imponer un modelo social y político de manera autoritaria. Un quinto tipo de violencia, es institucional: "la institución" no esta registrada, no tiene reconocimiento pero es una institución poderosa. Se trata del caso ilícito de estupefacientes, en este fenómeno se combinan varias de las formas anteriores de violencia.

Al profundizar sobre el concepto de violencia, podemos considerarla como aquella presión ejercitada directa o indirectamente por un ser humano sobre otro, de tal manera que las posibilidades de realización del agredido disminuyen o son anuladas.

Retomando que el hombre es un ser social y que en el día a día se encuentra en una relación de convivencia con el otro, es conveniente analizar como se da la violencia en la vida cotidiana teniendo en cuenta que es el conjunto de actividades que se desarrollan en un espacio complejo de tensiones y luchas dadas en las interacciones desde el núcleo de las familias, escuelas, empresas, iglesias, y universidades, entre otros.

Cuando se trata de analizar las estructuras de violencia cotidiana, es necesario remitirnos al tipo de organización social y al tipo de patrones culturales, que son reproducidos de una generación a otra y que definen matrices de relaciones sociales, como sus expresiones y las mismas relaciones

concretas de los seres humanos como el amor, la amistad, la familia, el trabajo y la vecindad.

De manera preliminar podemos hablar de cuatro grandes campos de la violencia en la vida cotidiana.

1. La violencia consigo mismo, producto de las diversas modalidades de violencia social hacia el individuo (castigos sociales, presiones para adaptar formas de vida y conducta) que se va a expresar en la carencia de autoestima, autoafirmación, minusvalía por si mismo y en ocasiones extremas en la búsqueda de eliminar su propia vida.
2. La violencia familiar, es a su vez el reflejo del funcionamiento general de la sociedad y de no-correspondencia entre la difundida visión de la familia como lugar de seguridad, tranquilidad, afecto y la realidad de familias reproductoras de practicas de violencia, no solo a nivel de maltrato físico, sino en la subvaloración, la manipulación afectiva, la amenaza del abandono y la imposición de la voluntad.
3. La violencia en el trabajo, en la medida en que la actividad productiva se vacía de contenido(no es un espacio de realización personal), donde se da una sobreexplotación y esto se refleja en las tensiones de las relaciones laborales y en la resistencia pasiva o activa a los cambios.

- a. La violencia en las relaciones de vecinos, a partir del entendimiento de una individualidad mal comprendida y que se va a expresar de diversas maneras en los estratos sociales, desde la violación a la privacidad y la violencia en forma de maltrato verbal, hasta las peleas callejeras.

En su Quinto informe al congreso de la República, la Defensoría del Pueblo presentó un análisis según el cual el conflicto interno colombiano a ha vivido dos tendencias y contra tendencias.

Por una parte, la tendencia al cambio de estrategias de la guerrilla, que ha pasado de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos. Esto tendría como contra tendencia un cambio en las estrategias de combate por parte del Ejército, que ha incursionado en las formas móviles de combate y de organización militar, con la creación de brigadas móviles y reclutamiento voluntario.

Por otra parte, se observa una tendencia a la vinculación de civiles al conflicto armado, bien como actores directos del mismo, o como actores no combatientes, tendencia que tiene su contraparte en el reconocimiento que en la guerra existen normas que regulan el combate y protegen a la población, prohibiendo tanto los actos bárbaros como la vinculación no voluntaria de la población al enfrentamiento armado.

Todos estos parámetros que se deberían cumplir, son una utopía para el conflicto armado que hoy afrontamos, y cuyo principal es la violación de todos los Derechos Humanos en una forma absurda y violenta.

En el contexto colombiano ha sido definida como la etapa de violencia crónica, surgida con la aparición de organizaciones parainstitucionales (paramilitares y parapoliciales). “La guerra sucia, articulada en estrategias poco ortodoxas de control social y enmarcadas en las políticas de la seguridad nacional, se convirtió en una ofensiva criminal contra distintos sectores sociales: numerosos líderes obreros, campesinos, indígenas, populares y políticos, sucumbieron en la oleada de terror que recorrió el país aniquilando los brotes de inconformidad social, con el pretexto de la guerra a la subversión armada y al narcotráfico”. \*

La ausencia de un claro proyecto de nación, manifiesta durante muchos años en los sectores dirigentes, que convoque y unifique los más íntimos anhelos y necesidades de las amplias colectividades ciudadanas, nos ha abocado a la diáspora antagónica en la lucha por el control del Estado, en la cual el triunfo de uno implica la desaparición inexorable del otro. Al mismo tiempo, la explosión anarquizada de los intereses particulares, la subordinación al dinero internacional, la corrupción, la pérdida del sentido de lo público y la progresiva fragmentación social, han contribuido a agotar la capacidad de reacción colectiva de los colombianos.

La violencia armada en nuestro país es en esencia manifestación de viejos conflictos no resueltos, a los que se sumaron en las últimas décadas nuevos problemas sociales y económicos, como el narcotráfico, la corrupción y el secuestro como forma de vida, convirtiéndose así en el acto más desgarrador

de violación de derechos humanos y la separación inevitable de su familia. La última década se ha denotado un creciente vigor a través de la movilización social dada por la protesta hacia la violencia, marchas en pro de la paz y una amplia gama de formas de participación ciudadana. Con ello los investigadores preocupados por esta tendencia, decidieron enfocarse en uno de los delitos más duros de afrontar, tanto por las familias como directamente por los afectados, para la sociedad y el estado el secuestro es la aniquilación de la identidad personal a través de la privación de la libertad humana.

El delito del secuestro en la última década en Colombia se ha incrementado notablemente, es así como también el país se ha enfrentado una problemática dura en cuanto a la disminución en su escala de valores y la violación de los derechos humanos. Para dimensionar el menoscabo de los derechos humanos, es necesario mencionarlos citado por Guía de campo para ONG's para trabajar con desplazamiento forzado " Según la declaración universal de los derechos humanos de 1948" figuran:

- Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona.
- El derecho a buscar asilo y disfrutar de él.
- El derecho a no ser sometido a torturas, ni a penas por tratos crueles, inhumanos o degradantes
- El derecho a no ser sometido a esclavitud, ni a servidumbre
- El derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.
- El derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

- El derecho a no ser arbitrariamente arrestado o detenido.
- El derecho a no ser objeto de injerencias arbitrarias en la vida privada, la familia y el domicilio.
- El derecho a la libertad de opinión y expresión.
- El derecho a la educación.
- El derecho a participar en la vida cultural de la comunidad.

Y es así que el secuestro a parte de ser una actividad ilegal, inhumana viola todos los derechos humanos y genera la anulación de sí mismo.

Los diferentes sectores de la sociedad Colombiana, empezaron a cuestionarse acerca del incremento de la violencia y de otros delitos, entre ellos aquellos que habían sido víctimas de este flagelo, es así como nace el 28 de agosto de 1991 la Fundación país libre, en respuesta a una “Carta a un secuestrado” escrita por Francisco Santos Calderón, después de su liberación, ante ocho meses de secuestro por parte de la organización criminal “los extraditables ” comandada por el narcotraficante Pablo Escobar Gaviria.

En Agosto 10 de 1992, se elaboró un proyecto ley antisequestro que fue presentado ante el Congreso de la República como iniciativa popular, este proyecto respaldado por más de un millón de firmas, se convirtió en la Ley 40 del 19 de Enero de 1993. Más tarde la Fundación organizó un departamento especializado en orientación psicológica y jurídica para ayudar al creciente número de familias afectadas por el delito del secuestro, brindando así

orientación general y ayuda terapéutica tanto a la familia, como al secuestrado cuando este es liberado o rescatado.

El Proyecto se trabajó con jóvenes, debido a que es la población más vulnerable de ser secuestrada. En lo extractado de Colombia secuestra su futuro aparece lo siguiente:

Cada dos días un menor de edad es secuestrado en algún lugar de Colombia, país del mundo donde más secuestran, con un índice de cuatro secuestros diarios. Mientras que en países como Brasil, Italia, Ecuador y Chile, hay un promedio de 500, 300, 250 y 60 secuestros anuales, respectivamente, esta cifra asciende a casi 1.500 secuestros en nuestro país.

A nivel nacional, son los menores de edad los más afectados por el delito del secuestro. Mientras que en 1994 y 1995 habían ocupado el tercer y segundo reglón más acechado por los secuestradores (124 y 115 denuncias respectivamente), en 1996 pasaron a ocupar el primer puesto (201 denuncias), O por que el papá “tiene cuentas pendientes”, o por que es el consentido de un abuelo millonario, o porque los ven aptos para la prostitución, la guerrilla o la mendicidad, o simplemente porque sus progenitores viven en constante desacuerdo y disputándose la patria potestad, el caso es que en Colombia sólo en los últimos treinta y dos meses, tanto delincuentes comunes como guerrilleros truncaron el futuro de más de cuatrocientos menores de edad. O saliendo de la casa, o rumbo al colegio, o caminando por una finca o centro comercial, o de camino a la tienda, o por falta de seguridad en las salas de parto de clínicas y

hospitales, niños y niñas de todas las edades, tanto de zonas urbanas como rurales, se convirtieron en las víctimas número uno del peor delito contra un ser humano.

Hoy en día la violencia ha alcanzado los márgenes más altos que se registran en los últimos 10 años, generados a partir de diferentes delitos como es el secuestro. De acuerdo a la ley 002 impuesta por las FARC en el 2000, la guerrilla como principal actor intelectual de diferentes secuestros, comenzó a realizar amenazas contra diversos sectores con el fin de financiar la guerra lo cual conllevó a que muchos colombianos se desplazaran al exterior, generando una especie de síndrome generalizado de inseguridad, reflejado a través del miedo por la inseguridad e incertidumbre del colombiano, traduciendo así una conducta de miedo manifestados de diferentes formas.

El tema del miedo ha sido investigado y explicado por filósofos, antropólogos y psicólogos. Por esto la Psicología como ciencia que estudia el comportamiento humano, nos aporta técnicas en la identificación de los miedos o temores que posee el ser humano, con el fin de aceptarlos y reconocerlos y de esta manera realizar una reflexión que conduzca al reconocimiento de los miedos que vivimos permanentemente, que son difíciles de aceptar y reconocer, que se va afianzando durante el transcurso de nuestra vida y que nos motiva y a la vez nos impide tomar decisiones, asumir responsabilidades y vivir muchas experiencias.

El miedo se puede entender como una fuerza que siempre esta preparada para dominar, ya sea una personalidad en especial, como toda una sociedad. La única forma de controlarlo es poder llegar a entenderlo.

El miedo por definición, como afirma Jaramillo (1980), es una emoción causada por el peligro o daño que se avecina. Por esta razón el miedo no puede ser inmediato sino que es proyectado a futuro. De esta forma su entendimiento también debe hacerse mediante una proyección a futuro, basándose en la experiencia a la fecha. Como pocas cosas en el curso ordinario de la vida están fuera del control personal, el miedo es un prerequisite de nuestro bienestar y aun de nuestra supervivencia. Emerson, citado por Jaramillo (1980), explica que el miedo siempre brota de la ignorancia. Aunque esto pueda ser visto como una exageración, es relevante mencionarlo para poder comprender el miedo. Este es usualmente el producto de conocimientos incompletos o pensamientos incompletos, sin embargo, un miedo es un miedo, sea que tenga su fundamento en la imaginación o en la realidad externa.

El miedo puede disfrazarse de diferentes formas como la timidez, la ansiedad, la preocupación y la conformidad, bajo estas formas el miedo puede obstaculizar el buen desarrollo de las relaciones interpersonales. Dice Jaramillo (1980), que los psicólogos han establecido que el miedo al fracaso es con frecuencia producto de equivocadas comparaciones personales. Uno de los principales errores en los que puede caer el ser y que puede germinar un nuevo miedo es la comparación de sí mismo con la gente que tiene éxito, esto supondría que dichas personas son exentas de cualquier temor. Sin embargo, como cualquier otro individuo ellos también poseen temores y la comparación no se debe hacer en cuanto al éxito sino en el entendimiento de sí mismo.

El poder humano de razonar no solo refuerza el autoconocimiento, nos ayuda además a encontrar un coraje interno que no siempre se hace latente, pero en la manera en la que encontremos nuestra identidad sepamos cuando debemos sacar nuestras fortalezas innatas, esto servirá de mucho para enfrentar cualquier problema.

Jaramillo (1980) explica que la razón es el arma más potente de la humanidad contra el poder del miedo en general, si el miedo, es individual o colectivo, por lo general desemboca en una respuesta negativa, sería de esperarse que nunca podría construirse algo positivo a partir de este. Osler citado por Jaramillo (1980), explica que si se pone toda la energía, inteligencia y entusiasmo en hacer un soberbio trabajo hoy, no habría nada de que temer mañana, esto por ende hace pensar que el presente genera la seguridad futura.

Estar en guerra, ser asaltado, sufrir un secuestro son causas suficientes para proyectar miedos. Según Jaramillo (1980), un elemento que se une a cualquiera de estas situaciones mencionadas es la manera como pensamos sobre los hechos y como responderemos a estos, al ver cierta deficiencia por enfrentarse a una situación la cual no podemos manejar adecuadamente puede generar el desarrollo personal de un miedo. Por esta razón el conocimiento de nuestras posibles reacciones ante situaciones que nos produzcan miedo minimiza la intranquilidad y ajusta la fortaleza de la persona que esta viviendo un suceso como este.

Para Jaramillo (1980) lo fascinante de este asunto, es que los problemas emocionales provienen solo de la forma en que las personas hablan de ellos, no de los problemas en sí mismos. Sin embargo, como adolescentes y adultos, se tiene la capacidad de entender los comentarios de los demás, como en realidad son, así es como se orienta el miedo. Se le empieza a tener un miedo a un hecho y cuanto más se piensa en esta, más temor se genera, Por esto, resulta interesante darle forma y contexto al miedo para entenderlo de acuerdo a nuestras propias capacidades. El miedo, por tanto, es un aliado del hombre pero a lo mejor un aliado siempre y cuando se busque el crecimiento a partir de esto y no un pretexto para sumirse dentro de una postura conformista.

Sin embargo los conflictos en la adolescencia como menciona Coleman (1962), presentan una particularidad debido a las nuevas emociones que se viven, al desarrollo físico y a las demandas propias de las diferentes facetas de su desarrollo personal. El miedo que se asoma en todas las vidas y en todas las edades, encuentra fertilidad en la adolescencia. Los adolescentes de hoy en día se encuentran bajo un mundo de odios, trastornos económicos y desaparición de valores tradicionales.

Las esperanzas y los proyectos anticipados pierden su significado cuando los planes para la educación y desarrollo personal es incierto. Desde esta perspectiva poder planear a futuro se convierte en una tarea altamente exigente para un adolescente, esta misma razón debe ser la motivadora inicial para crear un espacio de reflexión a futuro donde plasmar el sentimiento que

produce un miedo y que sus posibles alternativas de desenvolvimiento sean posibles es una tarea que debe comenzar ahora mismo y en lo posible mantenerse a través del tiempo.

Coleman (1962), propone un espacio donde el adolescente comprenda la importancia del amor, la libertad y la seguridad de sus derechos, estos pueden ser los valores que anteriormente mencionamos como perdidos y que se pueden restituir. El adolescente en su confusión necesita de la guía de un adulto de buenas intenciones, de esta manera se le orientara hacia la mejor comprensión de los aspectos que lo circunda entre ellos el miedo

Ruiz (2001), explica que “ En el contexto de violencia en el que viven, donde por lo menos cada cinco días ocurre un asalto grave al país y cada día se presentan tres combates, es posible entender que los niños crezcan teniendo como su compañero más cercano al miedo.” Leal (2001) asegura que el principal temor de un adolescente es poder expresar sus miedos, de ahí la importancia de definir y contextualizar al adolescente con el fin comprender su desarrollo biológico, cognitivo y comportamental.

De acuerdo a Papalia (1997) , la adolescencia es un periodo de transición en el desarrollo entre la niñez y la edad adulta, se considera que cronológicamente la adolescencia comienza alrededor de los 12 o 13 años y termina hacia los 19 o 20 años.

En esta etapa del desarrollo entre la infancia y la vida adulta, ocurren cambios físicos, psicológicos, cognoscitivos y sociales, en los que los adolescentes se encontraran con conflictos por resolver intelectual y

emocionalmente. Según Morris (1992), la adolescencia se trata de un periodo de tormentas y estrés, acompañados de conflictos ansiedades y tensión.

La adolescencia comienza cuando el cuerpo del niño muestra signos de que se está convirtiendo en adulto, donde se dan los cambios físicos que ocurren en la pubertad, al dar inicio a la maduración sexual que va acompañada del desarrollo físico del adolescente, al finalizar con la niñez y al aparecer las responsabilidades de la adultez.

Papalia (1997), explica que por lo general en los adolescentes se considera, la madurez intelectual que coincide con el pensamiento abstracto y la madurez emocional que se da con el descubrimiento de la identidad, la independencia de los padres, el desarrollo de un sistema de valores y la habilidad para establecer relaciones maduras de amistad y amor.

Según Piaget (1986), un adolescente está en capacidad de construir teorías, ya que puede pensar más allá del presente, para elaborar estas teorías a partir de su entorno. Va adquiriendo una capacidad de razonamiento y pensamiento orientadas a la construcción de ideas y creaciones abstractas, su pensamiento está en la transición de ser concreto para convertirse en formal donde puede deducir hipótesis sobre sus realidades. (Morris, 1992).

El joven al pasar de un pensamiento de operaciones concretas a formales le permite una nueva forma del manejo de la información, ya no está sujeto a pensar en el aquí y el ahora, por esto puede manejar abstracciones al probar hipótesis y ver posibilidades infinitas. Al abrir muchas puertas, al permitirle analizar doctrinas filosóficas, sociales, y políticas con la posibilidad de reformar la sociedad con el aporte de sus ideologías se podría concientizar de cómo podría ser el mundo. Según Papalia (1997) El Psicólogo David Elkin (1984) describió características propias del pensamiento en la adolescencia, las cuales se presentan a continuación:

Autoconciencia, tendencia a discutir, capacidad crítica ante figuras de autoridad. En la Autoconciencia el adolescente tiene la capacidad de

autoobservarse y poder construir un pensamiento puesto en el lugar del otro, sabiendo que más personas pueden estar llegando a pensar lo mismo que él.

En la tendencia a discutir, el adolescente incluye todos los matices posibles de un problema para hallar la solución a este.

En la crítica a las figuras de autoridad, es capaz de idealizar el mundo y contraponerlo a las vivencias actuales. Por ende en la adolescencia, se pueden llegar a resolver problemas complejos, analizar dilemas morales creando visiones de sociedades ideales, tendiendo a ser críticos ante las figuras de autoridad.

El Egocentrismo se da conocer como el mito personal al expresar la convicción que las personas se consideran especiales, que sus experiencias son únicas y que no están sujetas a las reglas naturales que rigen al resto del mundo, esta se expresa en los jóvenes en el sentido de seres especiales, mientras comprenden que no están extensos del orden natural de las cosas.

La Indecisión en los adolescentes, presentan problemas al tomar decisiones en cosas simples debido a que la consciencia presenta diversas opciones que existirán en los aspectos de su vida.

La Hipocresía aparente esta hace referencia a que los adolescentes no reconozcan la diferencia entre expresar un ideal y trabajar por el.

El progreso en sus operaciones mentales se extiende a niveles problemáticos vinculados a las relaciones sociales, se refiere a la relatividad, equilibrio e igualdad de conceptos, acciones y reacciones. La capacidad de

razonar mediante hipótesis, suministra al joven un nuevo instrumento para comprender su mundo físico y las relaciones sociales que mantiene dentro de él.

De acuerdo a Papalia (1997), la teoría de Kohlberg explica que el razonamiento moral esta en función del desarrollo cognoscitivo y que por lo general continua en la adolescencia como habilidad para pensar en manera abstracta permitiéndole a los jóvenes comprender los principios morales universales. Por esto los adolescentes están en la capacidad de aplicar un razonamiento moral a diversos problemas tanto en el aspecto social como en las decisiones de carácter personal.

Según Feldman citado por Papalia (1995) los cambios que existen en el razonamiento moral, pueden explicarse mejor en una secuencia de tres niveles que están divididas en 6 etapas estas son:

Nivel I: moralidad preconvencional entre (4 y 10 años), en este nivel los intereses específicos del individuo están planteados en términos de premios y castigos, en este nivel se encuentra la etapa uno que comprende la orientación hacia el castigo y la obediencia, al igual que esta la etapa dos que se da como orientación hacia la recompensa.

Nivel II moralidad convencional entre (10 y 13 años) las personas aplican a los problemas morales como parte de la sociedad. En la etapa 3 esta el mantenimiento de las relaciones mutuas de aprobación a los demás y en

cuanto a la etapa cuatro la moralidad se da con un sistema y conciencias sociales.

Nivel III moralidad posconvencional entre ( los 13 años en adelante)La moralidad es totalmente interna; la gente reconoce los conflictos entre estándares morales y elige entre ellos, la etapa 5 da conocer la moralidad como contrato de garantías individuales y leyes democráticamente aceptadas y en la etapa 6 esta la moralidad de principios éticos universales.

\*Transformación del pensamiento concreto en pensamiento abstracto: el pensar intuitivo concreto cambia por el pensar abstracto, es decir, no necesita ya asirse a las imágenes representativas del objeto; va independizándose de ellas. Esto se refleja en la formulación de definiciones, empiezan a resolverse las operaciones lógico-formales; los alumnos se vuelven ahora maduros para el álgebra, su expresión oral y escrita gana en cohesión y lógica (supuesta la disciplina escolar necesaria). También se desarrolla el pensar técnico-constructivo que se iniciara a los 9 años.

\* Transformación de la memoria mecánica en lógico-discursiva: hasta los 12 años poseía el niño una memoria mecánica notable, a partir de esta edad decae su rendimiento puesto que su pensamiento se transforma y necesita relacionar lógicamente los contenidos para retenerlos.

\* fantasía y problemática sexual: el abismo existente entre el ardiente desear y la dura realidad, lo salva la fantasía, de ahí la importancia de la misma para llenar las lagunas de lo ignorado. Esto explica lo dañinas que resultan las

publicaciones de tipo pornográfico, y lo necesaria que es la información verdadera y la formación en los valores para proporcionar al joven una piedra firme de la cual asirse en los momentos difíciles de la vida.

Este afán de autodeterminación e independencia es la causa de formas de comportamiento que han inclinado a designar esta etapa como la segunda edad de la obstinación, ya que la primera de similares caracteres se da entre los 3 y los 5 años. Oponen resistencia al continuo tener que obedecer, a todo tipo de sujeción y responden con "obstinación" a toda intromisión en sus asuntos. La emancipación está dirigida a toda autoridad educadora, comenzando por los padres y siguiendo por los profesores. La voluntad y el mundo interior: La voluntad casi nada puede frente a los violentos impulsos que ahora aparecen, pues se hallaba ocupada en la conquista del mundo exterior, no es capaz de dominar el mundo interior recientemente descubierto. La voluntad poco puede frente a los violentos impulsos que ahora aparece, de allí la necesidad de reforzarla mediante actividad física, mental y espiritual de tipo altruista.

Es de fundamental importancia ver -detrás de la hostilidad, apatía, terquedad, afán de vivencias, emotividad- una gran inseguridad y una ardiente búsqueda. Por eso decimos que el prepúber necesita que se le comprenda, que se le hable con suavidad pero con firmeza, con interés pero orientándolo, debido esto a que perdió su escala valorativa de la niñez y aún no ha adquirido la de su vida madura, por ello su visión es crítica en el aspecto negativo de la

palabra. Es necesario para una acción pedagógica eficaz tratar de ver lo positivo que nos presenta esta etapa, como el afán de experiencias, su necesidad de conocer cosas nuevas y su emotividad de modo de canalizarlas no sólo hacia una instrucción sino a una educación integral.

A medida que va desapareciendo la disarmonía puberal, disminuye la desintegración de la conducta, típica de la etapa anterior. Las formas negativas de la conducta cesan repentinamente, comienza a experimentar su mundo exterior: pensamientos, sentimientos, emociones, impulsos, aspiraciones y deseos, descubre su yo psíquico. Además descubre el mundo psíquico de los que lo rodean, estableciendo una distinción entre ambos. Descubre su yo, pero también alcanza la facultad de comprender el obrar y comportamiento exteriores de una persona por los motivos psíquicos, por los rasgos de carácter, por los sentimientos.

Hay una comprensión teleológica, es decir, de los fines que le permite introducirse en el mundo del espíritu. Logra ya el acceso a los valores de bondad, belleza, verdad y santidad. De este modo su mundo no solo se amplía hacia su interior sino hacia arriba ,hacia las ideas y lo espiritual. Por eso busca apoyo en el mundo de los valores.

Al púber, al buscar valores, se le hace indiferente el mundo de las realidades concretas, y su interés es absorbido por las valoraciones. Es característico de los púberes una imagen idealista del mundo. Esto se da no solo en la conducta práctica, sino también en el juzgar, en la actitud frente a las

realidades del mundo exterior, ya que la creencia infantil en la autoridad se ha quebrantado, intenta juzgar con un criterio independiente el mundo cultural exterior y el mundo endopsíquico (interior) .

Los jóvenes se consideran a sí mismos muy importantes, se encierran en sus sentimientos, sobrestiman su vivencia, y dictan sus juicios, creyéndolos el "sumum" de la sabiduría. La autoformación: El despertar del afán de valer pertenece a la pubertad espiritual; por eso carece de la espontaneidad propia de los procesos biológicos, pudiendo no darse en absoluto o apenas. Por eso, en la medida en que aparece el afán de valer, despierta también la voluntad de formarse y perfeccionarse a sí mismo.

Despierta en él la conciencia de que es necesario poner en orden el caos interior, La incipiente voluntad de autoeducación caracteriza el comienzo de la pubertad espiritual.

La atención del joven se fija en alguien que personifique en su vida, carácter, valores, lo que a él le parece puro, bueno u noble. No es de extrañar entonces, que considere a tal persona, como la encarnación de un orden de valores, e imite su ejemplo. Ante todo tiene que ser una persona que vea y comprenda las dificultades y luchas del joven, y que aún tenga sus propias luchas y dificultades, aunque sea ya una personalidad madura. Este puede ser un profesor, un sacerdote, un compañero mayor, o una persona admirada. Esta persona llega a tener gran importancia para el desarrollo del joven, y el éxito obtenido depende, en parte, de la influencia activa ejercida por esta persona,

ve el mundo a través de él; lo imita en lo grande como en lo pequeño, puede llegar a imitar hasta sus gestos. No se trata de una imitación servil, sino que hay una identificación de valores que llevan al joven a actuar como su modelo.

Estimulado por personas ejemplares, se forma en el alma del joven un ideal, que actúa como directriz de su vida. El ideal es una suma de los objetivos personales, formado por la acción conjunta de la percepción de la persona ideal y de la aspiración a los valores. Este ideal puede ajustarse en más o en menos a la persona elegida como ejemplar. Impulso de aislamiento: De no menos importancia es la característica de la pubertad cultural, que consiste en apartarse del mundo social, a la cual va unida la introversión, a través de la misma se desarrolla la crítica y comprensión de sí mismo y de los demás.

Cuanto más abandona el alma los rasgos infantiles y adquiere otros más maduros, tanto más brillantes adquiere el futuro como realización de deseos y añoranzas. Misión del garante ético: La gran tarea educadora, de tales garantes éticos, dependerá de la confianza, la comprensión, y un abierto cambio de impresiones que logren con el joven el modo de impedir la formación de inhibiciones y resentimientos, así como deshacerse de tensiones endopsíquicas, poniendo orden espiritual en su interior y haciéndolo consciente de los motivos que provocan las dificultades correspondientes. Esto contribuirá a llevar una existencia plena de sentido.

Armonización de la conducta: Junto al equilibrio corporal se va dando una armonización de toda la conducta que se manifiesta no solo con relación a

lo social, sino también al propio rendimiento. En la escuela y en el taller se da un progreso del rendimiento.

Esta es una fase de transición no sólo en lo psicológico, sino también en lo pedagógico. Extroversión y consolidación de la estructura psíquica: Después de la introversión sufrida en la etapa anterior surge como resultado que el joven se ha encontrado a sí mismo y que del caos interior ha surgido un cosmos en un duro proceso de autoformación, relación equilibrada entre el pensar y el sentir: El desarrollo de la inteligencia ha terminado y en la medida en que disminuye la gran acentuación afectiva, pensar y sentir entran en un mayor equilibrio. Logra una objetivación del pensar, es decir, puede prescindir de su sentir y hacer un enjuiciamiento objetivo del mundo exterior.

De esta manera idealismo y realismo en esta etapa quedan hasta cierto punto en equilibrio: el alma no ha perdido su poder idealizado pero ya no violenta la realidad con construcciones abstractas y subjetivas.

Maduración social: La extroversión que comienza en la adolescencia acrecienta de nuevo el afán de estar en compañía, especialmente el afán de asociarse, la necesidad y predisposición al contacto, se abre a influencias heterogéneas y reconoce que la autoridad, el orden, la ley y la obediencia, son necesarias. En consecuencia, se hace maduro para el orden político y social. Separación de los garantes éticos: Al descubrir el mundo de los valores personales, se da una independización espiritual, una separación repentina o paulatina de los garantes éticos, desde ahora, la formación del carácter se

logra en la unión inmediata con los valores mismos y no a través del garante ético como ocurría en la pubertad. Orientación exterior de la voluntad: La vida volitiva del joven sufre un cambio en su centro de gravedad: logra guiar hacia el exterior las energías psíquicas reprimidas en la pubertad para hacer que estas contribuyan a una actividad valiosa.

La madurez consiste en que la personalidad formada actúe en el mundo en el sentido de una ordenación objetiva de los valores, Mayor estabilidad de los estados de ánimo: Pensar y querer se encuentran en condiciones de dominar los sentimientos, los estados de ánimo, los impulsos, los deseos y las pasiones. Los estados de ánimo se muestran en un mayor equilibrio, la sana alegría de vivir reemplaza la melancolía y el descontento de los años anteriores. Consolidación del sentimiento de sí mismo: El haber logrado dominarse, los éxitos en el trabajo, en los estudios, y la alegría de vivir contribuyen a fortalecer el sentimiento del propio valor. La fuerza e impulso vital es tan grande que puede disipar rápidamente cualquier depresión. Constitución de la forma de vida: La consolidación de un mundo de valores propio logra marcar en el joven una dirección valorativa ejemplar para regir su vida.

Hay preguntas que nos planteamos a lo largo de la vida, pero en la adolescencia toman un significado especial, en particular la pregunta ¿quien soy? Debido a que el joven está en búsqueda de su identidad. Feldman (1995), explica, que la identidad hace referencia al carácter distintivo de un individuo: lo que somos, nuestros roles y nuestras capacidades. La búsqueda

de identidad llega a intensificarse en la etapa de la adolescencia, debido a que surge en los jóvenes un momento de transición de dependencia respecto a los padres o a la propia independencia de sí mismos. De acuerdo a Feldman (1995), la teoría de Erikson sobre el desarrollo psicosocial de la personalidad da importancia específica a la búsqueda de identidad durante la adolescencia, la cual comprende los cambios en la forma en que las personas se entienden a sí mismas, a otros y al mundo que los rodea, como parte del desarrollo.

Según Papalia (1997), la explicación que se da a la teoría del desarrollo psicosocial en Erikson, hace un seguimiento en el desarrollo de la personalidad en transcurso de la vida y destaca la influencia de la cultura y de la sociedad sobre el ego en cada uno de los 8 periodos de edad en los que se divide la vida humana. (1950). Cada etapa presenta una crisis en la personalidad que implica un conflicto por resolver en cada periodo.

En esta investigación debido a que se trabajó con una población de adolescentes, nos remitiremos a conocer características de la quinta etapa la teoría de Erikson denominada etapa de identidad y confusión de la identidad. Según Erikson (1968) la principal tarea de esta etapa de la vida es resolver el conflicto de la identidad versus la confusión de la misma, para convertirse en un adulto que pueda llegar a cumplir un rol funcional en su vida y construir la identidad del yo, organiza las habilidades, las necesidades y los deseos de las personas para adaptarnos a las exigencias de la sociedad.

Durante la moratoria psicosocial (Tiempo libre que la adolescencia y la juventud proporcionan), muchas personas buscan compromisos a los que puedan guardarles fidelidad. El grado de fidelidad de los jóvenes a estos compromisos determinan su capacidad para resolver esta crisis, la fidelidad también se entrena a identificarse con una serie de valores, una ideología, una religión, un movimiento político, una búsqueda creativa o un grupo étnico. La auto identificación se logra cuando los jóvenes escogen valores o personas para serles leales antes que aceptar lo que proviene de los padres. (Papalia 1997).

Así en la adolescencia por ser una fase de consolidación, cristaliza también el carácter como una constante del añorar como sentir y querer los valores. El carácter persistirá de una forma bastante constante durante el resto de la vida, principalmente como resultado de la autoeducación, dándose así la consumación de la madurez psíquica que favorecerá la transición a la edad adulta. En este sentido de ideas Ojeda (2000) propone un compromiso personal para poner en practica pedagógicas que permitan aplicar a la cotidianidad los valores básicos que permitan realizar ejercicios de desarrollo de los derechos fundamental, los escenarios que pueden desarrollar una actitud orientada a construir un país en paz implica el reconocimiento de múltiples iniciativas que involucren las partes, la creación de espacios de desarrollo humano, la búsqueda de caminos de alternativas de resolución de conflictos, articulación de quehaceres entre ONG's y universidades.

Las experiencias de resolución de conflictos según Ojeda (2000) convocan a pensar en las posibilidades que tienen las instituciones educativas para participar de manera significativa en la búsqueda de la paz, cada escuela en su entorno puede llegar a transformarse en gestora de paz. Se buscaría llenar de nuevo sentido la razón de los centros educativos a partir de la premisa de que la construcción de un país en paz y en democracia exige potenciar las oportunidades para la resolución no violenta de los conflictos. Según Amsler (1987) la enseñanza no es ahora lo que solía ser. Hace quince años, los principales problemas de disciplina eran que se corriera en los pasillos o el patio, se hablara sin levantar la mano y se masticara goma. Las transgresiones actuales incluyen la violencia física y verbal, la mala educación y en algunas escuelas el consumo de drogas, el robo, el asalto y el asesinato, como resultado, muchos maestros pierden una cantidad de tiempo y de energía manejando los conflictos del aula. Cuando los alumnos tienen un manejo pobre de sus conflictos recíprocos y con los docentes, el resultado es la agresión. Mc Cormick (1988)

Ese tipo de conductas es habitualmente castigada con detenciones, suspensiones y expulsiones, Kestner y Freedman (1985). Actualmente la violencia en la sociedad también está aumentando y en especial entre jóvenes, ese aumento de la violencia en la sociedad ha llevado a los docentes a

preguntarse porque se produce. Hay tres influencias que ayudan a resolver este interrogante:

- Los patrones cambiantes de la vida familiar y comunitaria.
- El hecho de que la sociedad vea la violencia como algo normal y aceptable.
- El acceso fácil a drogas y armas.

Hoy en día los niños están mas aislados de sus padres, de los miembros de la familia extensa y de otros adultos, los lugares de trabajo están separados de los lugares de vivienda de modo de que los niños casi no ven a la mayoría de los adultos que trabajan. El divorcio, el maltrato, la pobreza, las drogas y otros factores obstaculizan la interacción familiar, junto con el aislamiento la separación y el maltrato se llega a una falta de socialización. Ha desaparecido la dinámica de la familia, del vecindario y de la comunidad, que en otros tiempos socializaba a los jóvenes, inculcándoles las normas sociales. Nadie les enseña ahora a los niños a manejar constructivamente los conflictos sea a través del ejemplo o con métodos indirectos, como los códigos morales y las normas de vida. Jhonson, (1999).

Tal vez lo más alarmante sea que la violencia sé esta volviendo tan común en las sociedades y escuelas que no se considera una excepción sino la norma.

Los medios de comunicación influyen sobre el modo en que la gente percibe la violencia y la conducta desviada, algunos programas televisivos obliteran u oscurecen los limites creados por la sociedad entre el bien y el mal, lo publico y lo privado, la vergüenza y el orgullo. Seesholtz (1994).

Gran parte de la violencia actual resulta de una combinación entre estos dos elementos, Como muchos tienen acceso a unas y a otras, muchos conflictos que finalizaban con muchos labios partidos ahora terminan en un tiroteo. El alcohol y las drogas llevan a la pérdida del autocontrol, estallidos coléricos y actos violentos. Jhonson (1999).

¿Cuál es la responsabilidad del colegio?

Los cambios en la familia en la vida de la sociedad y del vecindario han generado una juventud no socializada con patrones constructivos para el manejo del conflicto, ha la que se ha enseñando a recurrir a la violencia y a la agresión. hay dos tendencias:

- ☺ Los docentes deben tratar de salvar las vidas perdidas de estos jóvenes.
- ☺ En los colegios los educadores deben tratar de maximizar a los alumnos que se comportan bien y quieren educarse.
- ☺ El estudiante y su contexto.

El primer punto de vista sugiere que los colegios reestructuren sus currículos para generar programas especiales que enseñen a docentes y alumnos el manejo de estudiantes violentos.

El segundo punto de vista sostiene que hay que retirar del aula al alumno violento y destructivo para elevar la calidad y cantidad del aprendizaje de los estudiantes motivados y de buena conducta.

Quienes defienden este modelo, insisten que se le debe exigir al alumno que a suma la responsabilidad de sus conductas aceptando las consecuencias de sus actos.

La prevención de la violencia y la resolución de conflictos están interrelacionadas. Los programas para la prevención de la violencia, por sí solos no bastan: los alumnos deben también aprender a manejar constructivamente los conflictos, Prothrow (1987) .

Los alumnos necesitan un recurso alternativo a la violencia para resolver los conflictos, el entrenamiento de los estudiantes en la resolución de conflictos no solo ayuda a la escuela a convertirse en un lugar ordenado y pacifico con educación de alta calidad, sino que también mejora la enseñanza.

Por otra parte la orientación experiencial del taller sugiere la necesidad de trabajar, la parte vivencial, bajo lineamientos humanistas gestálticos donde el adolescente toma dicha experiencia como una herramienta para construir conceptos o nuevas realidades.

La experiencia, por ende entra a formar parte importante de los recursos con los que cuentan las personas. Si existe una simulación experiencial hipotética, se logran fomentar competencias y experiencias valiosas para enfrentar mejor las situaciones. Como señala Rogers (1982), la experiencia compone todo lo que sucede dentro del organismo en cualquier momento, y que está potencialmente disponible para la conciencia. Incluye tanto los hechos de los cuales el individuo no tiene conciencia, como los fenómenos que han

accedido a la conciencia. Experimentar el miedo constituye para el ser, manejar un intangible el cual se mantiene en un olvido tácito. El programa de la UNESCO “Aprender para el siglo XXI”, coordinado por Delors, señala cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a conocer, aprender a actuar, aprender a vivir juntos y aprender a ser. En esta obra presentaremos especial atención a la dimensión que hace referencia a “aprender a vivir juntos”, convivir.

La convivencia entre personas de culturas diferentes se convierte en una condición primordial para un clima sano de aprendizaje. Estas nuevas circunstancias han creado, a veces, problemas de difícil solución. Sin embargo, este desafío constituye una oportunidad para educar en un clima multicultural, desde la perspectiva de un pluralismo positivo, orientado a una cultura de la paz.

Aprender a convivir exige, en suma, cultivar las actitudes de apertura, un interés positivo por las diferencias y un respeto por la diversidad, enseñando a reconocer la injusticia, adoptando medidas para superarla, resolviendo las diferencias de manera constructiva, y pasando de situaciones de conflicto a la reconciliación y a la reconstrucción social.

Como cualidades ciudadanas unificadoras de la comunidad y facilitadoras de la convivencia, señalamos algunas de las que consideramos más relevantes.

- ✓ La aceptación del pluralismo y la diversidad.
- ✓ El respeto y la tolerancia.

- ✓ La capacidad y predisposición para ponerse en el lugar de cualquier otro, a sentir con el otro.
- ✓ El empleo del diálogo como enriquecimiento mutuo y como solución de conflictos por la vía del consenso.
- ✓ El fomento y cultivo de la identidad de cada persona, pueblo y cultura.
- ✓ El compromiso con el bien común de carácter global más allá del egocentrismo.
- ✓ El desarrollo de actitudes de cooperación entre comunidades, pueblos y culturas que nos enseñe a valorar lo local y peculiar, en el marco del pluralismo y la riqueza de lo global.

El desideratum de la educación ciudadana, (Jordan 1995 p16), consiste en enseñar a convivir y a alcanzar la madurez psicológica y social para “ponerse en el lugar del otro”, “para colaborar en la construcción de la persona”, “para valorar la dignidad humana”, para creer sin utopías que la comunidad es ciertamente mejorable a partir de la acción e implicación de sus miembros.

Se debe potenciar el desarrollo de una pedagogía participativa, en la que se enseñe a los alumnos a implicarse activamente en la participación y toma de decisiones.

En este sentido Giroux (1991) señala que para lograr estos objetivos es preciso practicar una pedagogía enraizada hondamente en la vida pública misma, dando a los educandos oportunidades reales para implicarse en el

análisis y solución de problemas inmediatos de la comunidad local, nacional y global.

Se podría hablar, en suma, de enseñar a tomar decisiones y de enseñar a elegir entre opciones múltiples, estas habilidades constituyen hoy, una tarea importante en la educación. Estamos ante un gran desafío social.

El desarrollo de estas capacidades exige llevar a la práctica pequeñas opciones, lo que demanda una pedagogía participativa, aprender haciendo, nos llevaría, en este caso, aprender a participar por medio del trabajo en equipo, juegos de cooperación y solidaridad, fomentar la capacidad de relación y escucha del otro. En suma, a ejercitarnos en la toma de decisiones con los otros, no contra ellos, de este modo, se puede aprender a convivir, a escuchar, a estar y, sobre todo, a participar solidariamente.

La convivencia, la capacidad de vivir juntos de dialogar, de acoger al otro y, de compartir, son cualidades cada vez más valoradas en la sociedad actual, en la vida social, laboral, privada y profesional, entre otras.

Desde otro punto de vista, la práctica de la educación para la convivencia, no debería romper, la unidad y la complejidad de la realidad social de una persona en segmentos separados de educación para la paz, la tolerancia, los derechos humanos y la democracia. Es importante un enfoque global que incluya todas estas dimensiones y así permita una mejor reproducción de una compleja vida social.

Los ejes que componen esta investigación son según Pérez (2000): Derechos Humanos: como ideología ética de carácter genérico significa que:

- Todos los seres humanos poseen la misma dignidad.
- Todos los seres humanos tienen derecho, a pertenecer a una comunidad social y política.
- Todos los Derechos Humanos, políticos, civiles, sociales, culturales y económicos son universales e indivisibles.

Se basan en el reconocimiento fundamental de que todos los seres humanos son iguales y tiene la misma dignidad.

El diálogo es una estrategia de comunicación activa para la participación social, la discusión, además de ser un elemento clave en la educación moral, cívica, para la tolerancia y la paz.

El diálogo favorece la información, el encuentro y la comprensión, Contribuye a limar asperezas, malas interpretaciones, y en suma, a facilitar el acercamiento entre las personas, que es conocido como convivencia pacífica.

Como señala Quintana (1995) "El dialogo se ha convertido en el gran método de la educación moral a causa de que no se cree una ley moral objetiva que deba ser encontrada y propuesta en cada paso por el consenso de los implicados, siendo el diálogo el instrumento apropiado a este fin y es así que se trata de un diálogo conciliador de opiniones, en el cual se trata de reconocer que no hay errores personales, sino diferentes preferencias.

A través del diálogo la convivencia supone algo en común, se participa en un proceso de intercambio entre dos personas, donde el individuo necesita comunicarse con otros y ser libre para sí mismo y para los demás. La perspectiva dialógica juega un papel importante en la educación cívico social.

La sociedad en general y como punto de referencia la escuela aspira a la reconstrucción crítica del conocimiento, por medio del desarrollo de la autonomía personal, el uso de la razón y el diálogo. En la educación los valores ocupan un lugar significativo en la formación de actitudes críticas, y así en el fomentar la ética en las relaciones con los otros.

El diálogo juega un papel primordial en la convivencia ciudadana, ya que sabemos que todas las personas no tienen la misma facilidad para las relaciones humanas, la comprensión propia y de otros, esto ciertamente hace referencia a la personalidad de cada uno, dichas limitaciones pueden ser educadas hacia la convivencia pacífica en las sociedades.

Desde estos conceptos de la educación moral vamos a tomar unos principios básicos para lograr la convivencia pacífica, la tolerancia y la paz que se orientan a:

- Fomentar el diálogo: parte de que todos podemos aportar algo a los otros. Además de potenciar el aprendizaje de estilos de comunicación correctos.
- El aprendizaje cooperativo: potencia la colaboración en el grupo, cuanto más avance el grupo, más avanza el individuo.

- Desarrollar la autoestima y el autoconcepto: de las personas, la afirmación y la creencia en las propias posibilidades. Este concepto juega un papel importante en todas las edades de la vida, pero es especialmente significativo en la adolescencia.

- Actitudes democráticas: es importante promover la participación en los alumnos, donde puedan opinar sobre diferentes aspectos de su interés. Sólo se aprende a participar, implicándose y participando. Por ello, es importante abrir cauces de participación en los que todos y cada uno puedan, respetuosamente, manifestar abierta y críticamente sus opiniones.

La actitud democrática implica la comprensión, ponerse en el lugar del otro e intentar buscar soluciones a los problemas planteados. Los participantes deben aprender a pensar críticamente, lo que lleva implícito una serie de pasos:

- Crear clima.
  - Definir y discutir el problema.
  - Explorar soluciones y posibles alternativas.

La aplicación de diferentes estrategias implica la creación de un clima adecuado y unas relaciones pacíficas en el entorno educativo con el fin de luego poder trasladarlo a otros ámbitos de la vida social y familiar, entre otros.

Encontramos en esta investigación una serie de técnicas orientadas a la educación moral, para la convivencia, la tolerancia y la paz. Todas ellas pueden utilizarse para la educación en valores, en los momentos que los facilitadores consideren más adecuados. Un requisito imprescindible para la aplicación de este tipo de técnicas es la creación de un clima propicio, por ello, los facilitadores deben esforzarse en crear ese clima antes de abordar cualquier tipo de estrategia o técnica de las aquí mencionadas. Intentemos presentarlas en tres grandes ámbitos:

- En qué consiste, es decir, el concepto.

- La metodología, como aplicarla.

- La valoración crítica desde el punto de vista educativo.

De acuerdo con lo visto anteriormente, es necesario profundizar en un aspecto importante llamado la identidad cultural y social de un grupo de personas, en este caso la sociedad Colombiana, partiendo de que toda cultura es fundamentalmente el resultado de un aprendizaje. La enseñanza de ese aprendizaje, es planificada y orientado por valores culturales, por consiguiente, una cultura de la paz necesita una enseñanza orientada por los valores de la paz, de los derechos humanos, de la democracia, y de la tolerancia.

Algunas de las afirmaciones formuladas en la conferencia de la UNESCO (1982) celebrada en México sobre políticas culturales, que ha puesto de relieve el tema de la identidad cultural de los pueblos, grupos sociales y la importancia de su reconocimiento, vamos a trabajar una síntesis de las diversas investigaciones sobre este tema expuestas en la conferencia:

1. Toda cultura representa un conjunto de valores únicos e irremplazables, ya que por medio de sus tradiciones y formas de expresión, cada pueblo puede manifestar plenamente su presencia en el mundo.
2. La afirmación de la identidad cultural contribuye, a la liberación de los pueblos, y a la inversa, toda forma de dominación niega o compromete esta identidad.
3. La identidad cultural es una riqueza estimulante que acrecienta las posibilidades de florecimiento de la especie humana, incitando a cada pueblo a cada grupo y a nutrirse de su pasado, a acoger las aportaciones externas compatibles con sus características propias y a continuar así el proceso de su creación propia.
4. Lejos de comprometer la comunicación en los valores universales que unen a los pueblos, las particularidades culturales la favorecen. El reconocimiento del hecho que allí coexisten tradiciones diferentes, conviven identidades culturales múltiples, es lo que constituye la esencia misma del pluralismo cultural.

5. La comunidad internacional considera un deber velar por la defensa y conservación de la identidad cultural de cada pueblo.

6. Las políticas culturales están llamadas, por definición, a proteger, animar , enriquecer la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo y a fomentar el respeto y la estima más absoluta por las minorías culturales. La humanidad se empobrece siempre que es destruida o mal entendida la cultura de un grupo determinado.

7. Es preciso reconocer la identidad cultural de cada pueblo.

Dentro de este contexto, en el país recientemente se vienen trabajando diferentes propuestas por parte de varias organizaciones como la Universidad Pedagógica Nacional, bajo la rectoría del profesor Gustavo Tellez Iregui, que se ha comprometido con una política de responsabilidad por la pedagogía, la convivencia y la paz entre los colombianos. En este sentido, el plan de desarrollo institucional – UPN (1998 –2003) en el campo estratégico número 4-, consignó el macroproyecto de pedagogía por la paz como el conjunto de propuestas y acciones tendientes a la investigación, sensibilización, vivencia, reflexión y acción permanente frente a las diversas manifestaciones del fenómeno de la violencia, buscando el desarrollo de una cultura democrática de respeto a los derechos humanos y de resolución pacífica de los diversos conflictos en el ámbito institucional.

El Macro Proyecto Pedagogía por la Paz, esta conformado por los subproyectos:

Pedagogía en Derechos Humanos”, Observatorio sobre expresiones de violencia y formas de convivencia en ambientes educativos y Resolución de Conflicto Internos.

Por esta razón la Universidad Pedagógica Nacional participó en la realización del Primer Congreso Universitario por la Paz, realizado en Santafé de Bogotá los días 12,13,14 de Mayo de 1999, evento que convocó a todas Universidades del país, en el Auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional

de Colombia, por la búsqueda de espacio de reflexión y convivencia de los colombianos.

La Universidad Pedagógica Nacional, con estos documentos viene participando en la reflexión de reconocer que con el corazón mismo de los conflictos es posible potenciar el tránsito de la cultura de la guerra a la cultura de la convivencia, la Paz y que en el logro de este cometido es fundamental el papel de las acciones pedagógicas orientadas a la apertura de nuevos espacios de diálogo, negociación y concertación.

Consideramos de vital importancia el tema valores humanos en la construcción de una cultura de convivencia y paz. En este sentido propiciamos una reflexión compartida en torno de la vida escolar buscando contribuir al fomento de un cambio de cultura que promueva la transformación democrática en el ámbito escolar y ciudadano.

Los ejes temáticos se dan a saber en cinco puntos:

1. El sentido de los valores humanos.
2. La vida escolar a la luz de los valores humanos.
3. La importancia de los conflictos y su transformación democrática.
4. Cultura, convivencia y paz con equidad y justicia.
5. Desafíos y compromisos.

El país ha soportado desde su origen múltiples confrontaciones, que en la mayoría de los casos han sido tratados a través de métodos violentos e irracionales, convirtiendo a la población colombiana en víctima indefensa de las atrocidades cometidas.

El tratamiento ético de las dificultades se perdió de la forma de ser. La discusión fraternal y analítica, como expresión de las ideas y alternativas, desapareció del contexto. La crítica constructiva por el mejoramiento colectivo fue cambiada por actitudes que niegan al oponente.

Los antivalores se comportan como corrosivos sociales. Destruyendo los lazos nacidos de la solidaridad y de la ayuda mutua, que son entre otros, los

que sostiene el andamiaje comunitario, nacional y hace posible el ascenso de la especie humana, hacia instancias superiores de racionalidad y respeto.

De allí la urgencia de retomar los elementos fundamentales de la pedagogía materna basados en el amor, la ternura y la solidaridad, juntándolos con los valores humanos y espirituales que en su largo recorrido ha elaborado y construido la humanidad.

El llamado fraternal es abrir los espacios de reflexión que nos permita a la comunidad escolar, construir nuestro perfil en valores humanos, asumiendo el método de aportar lo mejor de nosotros en la construcción de una Patria en convivencia y desarrollo, comprometiéndonos a transformar en forma racional y constructiva los viejos modelos pedagógicos por la nueva concepción de un nuevo modelo educativo o proyecto educativo solidario basado en la equidad y la justicia social.

Las universidades, colegios y escuelas como centros de aprendizaje y de investigación, tienen también la misión de transmitir los valores indispensables para el desarrollo de una cultura basada en el respeto y la tolerancia. De esta forma se puede fomentar la adhesión a los valores que se fundamentan en el espíritu de paz y favorecer el desarrollo de los conocimientos, las competencias y actitudes que reflejan y encarnan dichos valores. En esta forma estaremos construyendo las bases para una sociedad democrática, pluralista y participativa con el fin de educar para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia. Es decir una educación para una cultura de paz y convivencia.

Según Puig (1995) este consiste en una metodología para ayudar a los alumnos a plantear, ordenar y sistematizar sus sentimientos y actitudes. Intenta armonizar sus valoraciones y, en consecuencia, adoptar un comportamiento coherente, ético y social. La clasificación de los valores es un conjunto de métodos y técnicas que intentan ayudar a las personas a ser conscientes de lo que valoran y construir su identidad personal. El conocimiento de sí mismo lo presentan muchos autores como el punto inicial para llegar a la construcción de una personalidad autónoma y responsable. La máxima socrática "conócete a ti mismo implica una tarea a lo largo de toda la vida. Nos invita a tener consciencia de lo que valoramos, sentimos, pensamos y creemos para desde ahí poder analizar la realidad, dialogar, intervenir y resolver conflictos o situaciones diversas que se presentan en la vida cotidiana.

La aportación principal de esta metodología es la de ofrecer pautas de acción para que de esta manera el facilitador actúe eficazmente en la identificación de la personalidad, potenciando los momentos intelectuales, afectivos y de comportamiento.

Uno de los principales problemas al nivel de la sociedad colombiana es el conflicto, empezaremos definiéndolo, para luego abordar cada contexto en forma particular.

Es la disputa o divergencia donde hay contraposición de intereses tangibles y o valores en pugna. Los conflictos, se dan por motivos económicos, sociales o políticos, existirán siempre en todas las sociedades, en ocasiones se

expresan enfrentamientos de intereses individuales o de grupo y otras veces obedecen a diferencias profundamente arraigadas, de cualquier manera es importante tener en claro que no todos los conflictos son violentos y que muchas sociedades logran canalizar sus contradicciones en forma pacífica.

El Convenio de Educación para la Paz (1990) plantea una visión del conflicto positiva expresada así: Se cree que el conflicto es positivo y necesario para el crecimiento del ser humano. Partiendo de la diversidad y características de las personas, el conflicto es el proceso lógico que se da en cuanto intentamos hacer, y en la resolución del conflicto está el camino para conseguir la paz: neguemos así la idea de paz pasiva, como ausencia de conflictos, y asumimos el concepto de paz activa, de búsqueda y resolución no violenta de conflictos.

Se aborda el conflicto como retos y posibilidades de crecimiento dinámico, siempre y cuando el problema sea abordado adecuadamente buscando el equilibrio en las soluciones más justas y con las herramientas más adecuadas.

Según Grasa (1990) para resolver un conflicto se debe enfatizar en la intersubjetividad, en el diálogo, en la comprensión empática entre los coprotagonistas. Para esto se debe favorecer la creación de un concepto personal, este concepto se construye desde la familia y pretende romper la costumbre negativa de la percepción del conflicto como una masa apreciativa.

En la búsqueda de la elaboración de un lineamiento pedagógico del conflicto, se debe tratar de encontrar una mediación constructiva hacia una civilización pacífica y posible de convivencia. Esto llevará a la creación conceptual de una estructura que asuma estas acciones pedagógicas y que así mismo busque la comprensión y el compromiso de actores sociales que buscan hacer realidad la paz.

La formación de una cultura democrática es una labor en la cual deben estar inmersos las diferentes instancias que constituyen una sociedad, se debe asumir los derechos humanos fundamentales como lenguaje referente desde el cual se debe adoptar las posturas democráticas.

Esta implícito aquí, valores como el pluralismo, la tolerancia, el respeto y la responsabilidad social, desde este punto de partida se puede causar un poder de decisión personal y comunitario hacia la participación democrática.

El conflicto cotidiano real obliga a reconocer la condición humana, como algo conflictivo por naturaleza. Ojeda (2000) plantea que todo proceso de convivencia demanda ser explícitos los intereses que median las relaciones, con el fin de que se pueda avanzar en la práctica de convivencia. La naturaleza conflictiva puede ser entendida entonces "Como la condición que vivencian los sujetos humanos cuando constatan que tanto los intereses, como las relaciones que los sustenta son plurales, diversos y muchas veces encontrados".

Puede darse el caso en que los actores sociales se intensifiquen en un conflicto como mecanismo a su posible resolución, este proceso es entendido dentro de la democracia y los derechos humanos como conflictuación.

Considerando al conflicto como colisión de intereses, las situaciones objetivas por si solas, no causan el conflicto, se debe tener en cuenta, la interpretación de tales situaciones que están en juego, esto quiere decir la complejidad del proceso interactivo y una visión holística en la interpretación de un conflicto como tal.

Desde una perspectiva de construcción de comunidades, se deben tener en cuenta algunos de los desafíos más importantes frente a la sociedad actual como la construcción de modelos de desarrollo social y la promoción de la convivencia ciudadana.

Los actores educativos pueden desde su perspectiva construir dinámicas de interacción favorable a la convivencia al mutuo reconocimiento. La pedagogía debe reconocer que el centro mismo del conflicto esta en capacidad de potenciar la transición entre la cultura de guerra y paz orientada a la apertura de nuevos espacios de diálogo y negociación. Por esta razón la población con la que se trabaja esta investigación se encuentra dentro del periodo de la adolescencia.

## **METODO Y PROCEDIMIENTO**

El método utilizado en esta investigación es la validez teórica debidamente sustentada de la concepción de los miedos, conflictos, violencia y convivencia pacífica enmarcadas dentro de una problemática de secuestro para construir un taller donde se tomaron los resultados del grupo para su descripción posterior.

### **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar, construir, aplicar y validar un taller referente a los conceptos de violencia, miedo, conflicto y convivencia pacífica en jóvenes entre edades de 12 a 18 años, pertenecientes a colegios públicos y privados de estratos socioeconómicos 2 al 6 en Bogotá, con el fin de validar los constructos en mención a través de la metodología del taller.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Operacionalización sobre los conceptos de miedo, violencia, conflicto, convivencia pacífica y su aplicación a la actualidad de los jóvenes en Colombia
- Validar una cartilla desarrollada para la Fundación País Libre con respecto a los conceptos desarrollados durante el taller
- Desarrollo de una metodología de aplicación de los contenidos mencionados anteriormente.
- Diseño logístico de un taller de validación de constructo mediante cartilla. (Ver

anexo de Logística)

- Aplicación de la cartilla del taller a los jóvenes escogidos.

Unidad de análisis: 3000 jóvenes estudiantes de bachillerato de colegios públicos y privados de estratos socioeconómicos 2 al 6 de Bogotá.

El procedimiento en la perspectiva de trabajo que se pretendió en los talleres, es la utilización de las paradojas nombradas anteriormente, que inducen a pensar de una manera compleja cómo se configura la cotidianidad en la vida de las personas y a la vez implica no mirar sólo un aspecto o una línea de aspectos, sino las relaciones que se establecen entre estos, en ocasiones, contradictorios o extremos, pero que posibilitan en su interrelación, el cambio. Un tema importante de esta investigación es la enseñanza de la convivencia en sociedades democráticas, es decir "Aprender a vivir juntos", a dialogar, a estar con otros, a valorar y disfrutar de su compañía. Este objetivo exige el aprendizaje y ejercicio de la práctica, por ello, esta investigación consta de dos partes, la primera aborda la problemática que presentan en las sociedades multiculturales, la educación moral y cívica, para la tolerancia y la paz; la segunda , a conocer diferentes estrategias orientadas al aprendizaje en sociedades pluralistas.

Para esto existe un conjunto de actividades que permiten a los participantes del taller tomar conciencia de sus valores y profundizar en lo que realmente desean, para ir construyendo su propio criterio, a este proceso lo denominamos de valoración. La finalidad que persigue es que las personas

lleguen a darse cuenta de cuáles son realmente sus valores y puedan sentirse responsables y comprometidos con ellos, lo que se busca es facilitar una reflexión sobre lo que es importante y valioso para ellos y por lo que están dispuestos a luchar.

Los defensores de la clarificación de valores han diseñado tres fases de siete operaciones, a través de las cuales es necesario pasar:

Fase 1 Eligiendo el momento cognoscitivo:

- Eligiendo libremente.
- Presentando alternativas.
- Considerando alternativas junto con sus consecuencias (reflexión).

Fase 2 Estimando el momento afectivo:

- Estimando, queriendo y siendo felices en la elección.
- Deseando afirmarla públicamente.

Fase 3 Haciendo Momento de comportamiento:

- Actuando según la elección realizada.
- Asumiéndola como un patrón de vida.

La clarificación de los valores permite conjugar el pensamiento, la afectividad y la acción. La meta consiste en llegar a un determinado comportamiento, el sentimiento y la claridad de las ideas. Da seguridad al posibilitar que las acciones, sean coherentes con el pensamiento.

Es un método totalmente inductivo, por que a partir de las experiencias concretas, se tiende a alcanzar ideas generales en torno a uno mismo y ofrece a los participantes un proceso para descubrir sus valores fundamentales. El facilitador del grupo conduce a los participantes a alcanzar posturas desde sus valores, al usar preguntas valorativas a la expresión personal frente a los mismos.

En uno de los trabajos de Kohlberg y Berkowitz (1986) se pretende que la discusión moral produzca un desarrollo en el juicio moral en los sujetos que debería seguir los pasos que se indican a continuación.

#### Paso No. 1 Presentación del dilema.

- Explicación del dilema y aclaración de términos.
- Señalamiento con precisión, cuales son los valores en conflicto asegurándose de que los alumnos identifiquen el problema a debatir.
- Aclarar que los valores en conflicto, representan dos modos de conducta, moralmente correctos.

#### Paso No. 2 Toma de posición respecto al dilema.

- Establecer la posición individual sobre el dilema moral propuesto.
- Reflexionar sobre el dilema y seleccionar alternativas en forma conjunta.
- Establecer la posición de grupo, clase sobre el dilema moral.
- Esclarecer las razones que fundamentan la posición individual y la de grupo.

Paso No. 3 Argumentos que fundamentan una posición en el dilema moral.

Una de las posibles estrategias podría ser la siguiente:

a.) Cómo dilema moral presenta dos opciones de conducta, se puede hacer grupos de cuatro o de ocho alumnos. Los que optan por la conducta A y los que optan por la conducta B.

b.) Se Discute dentro de cada grupo, para establecer los argumentos más importantes que justifiquen, desde la razón de la conducta elegida. Conviene animarles a pensar y hablar, pero sin forzarlos, por que desde el planteamiento teórico, el dialogo interior con uno mismo ya favorece el desarrollo.

c) Se Debate entre grupos según los argumentos aportados en defensa de las conductas elegidas.

d) Se Toma en cuenta la postura y la perspectiva del otro para favorecer de este modo el respeto y la aceptación.

Hay otra metodología que se relaciona con los dilemas morales para facilitar el trabajo con grupos, el facilitador puede inventar diversas situaciones conflictivas, adecuadas al nivel de desarrollo psico – educativo del individuo, analizarlas e intentar llegar a buscar soluciones con el uso de la discusión y el reconocimiento.

Se puede presentar esta técnica a partir de dilemas personales, con los que se hallan enfrentados los alumnos. En este caso se deben abordar entre otros los siguientes interrogantes:

- a.) ¿Cuál fue la naturaleza del problema o conflicto?
- b.) ¿Qué alternativas consideraste para solucionar el problema?
- c.) ¿Qué consecuencias se derivaron tanto para ti, como para otras personas?
- d.) ¿A quien acudiste para discutir el problema, buscar consejo u obtener ayuda?
- e.) ¿Cómo actuaste finalmente?
- f.) ¿Cuál fue el resultado? , ¿Te favoreció. , y a los demás?.
- g.) ¿Si tuvieras que plantearlos nuevamente actuarías de manera diferente.?

Tras la discusión dada anteriormente y guiada por medio de preguntas que incitan a la reflexión y al cuestionamiento, posteriormente pueden plantearse las acciones pertinentes para el caso, especialmente si es un problema que implica la persona.

Realmente lo que implica el uso de estas técnicas es la investigación vinculada a la acción, a partir de situaciones de la practica con el fin de reflexionar sobre ellas e intentar mejorarlas.

El aprendizaje por descubrimiento supone un modelo inductivo de aprendizaje, a partir de situaciones y hechos concretos para llegar a los conceptos. El termino descubrimiento, hace referencia a la conducta del alumno, dirigida hacia un fin, Cuando este lo logra sin la presencia de un agente controlador, el aprendizaje por el descubrimiento representa el

contenido esencial de lo que debe ser aprendido, por la exploración e interés que el sujeto tenga sobre el mismo. Prima la metodología inductiva por el descubrimiento de los hechos a los conceptos, pero, además respeta las ideas base del aprendizaje significativo, se parte de los conceptos y la experiencia que el alumno posee, relacionándolos adecuadamente, los conceptos aprendidos, estableciendo las jerarquías. Esta técnica facilita el trabajo autónomo, potenciando la motivación del alumno, facilitando la transferencia de los aprendizajes alcanzados y aumentando la retención de los contenidos.

La investigación en la acción y la reflexión sobre la praxis, se orientan a la mejora de la práctica de la educación, al cambio que se da en la realidad que se percibe.

El modelo de investigación acción debe:

- Partir de abajo hacia arriba.
- Integrar pedagogía, praxis e investigación.
- Relacionar la investigación documental y la formación.
- Aplicar los resultados a la mejora de la práctica educativa.

Según Kemmis y Mc Taggar (1988-1989) "La investigación acción es una forma de indagación autorreflexiva, emprendida por participantes, en situaciones sociales, con objeto de mejorar la racionalidad y justicia de sus prácticas sociales y educativas, así como una comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que tiene lugar.

Los rasgos que define la investigación – acción son:

- Es una investigación que se orienta hacia la creación de grupos de reflexión autocríticos y comprometidos.
- Es una investigación que se orienta a la mejora de la realidad, a la solución crítica de problemas y a la emancipación de los participantes.
- Es participativa y democrática, donde todos pueden participar en ella y asumir determinadas responsabilidades a lo largo del proceso.
- Parte de la practica y tiene como objetivo partir de la óptica de quien vive el problema.

El modelo de investigación – acción, implica las fases de:

1. Planear: prospectiva para la acción.
2. Actuar: retrospectiva, guiada por un plan.
3. Observar: prospectiva para la reflexión.
4. Reflexionar: retrospectiva sobre la observación.

El proceso a seguir es:

a.) Diagnosticar y descubrir una problemática, una de las primeras fases consiste en descubrir el problema. Partiendo de situaciones conflictivas que en un momento dado afecten al grupo, se elige el tema se invita a buscar información sobre el mismo, posibles causas y vías de solución, de este modo se estudia individual y colectivamente el problema que será objeto de preocupación, información, debate y reflexión durante un tiempo. Se desarrolla fomentando la concientización sobre la actividad,

hecho que se puede llevar a cabo, si se realiza un diálogo con el grupo, el cual incluye los siguientes aspectos:

- Estudiar la situación de interés o de cuestionamiento.
- Desarrollar un ambiente favorable con el grupo de trabajo.
- Poseer material informativo con procesos, técnicas y contenidos a desarrollar.
- Tener diferentes planes de acción, alternos al principal.

Se pueden llegar a generar preguntas incisivas como las siguientes:

¿Qué puedo hacer para resolver este problema?

¿Qué puedo hacer para mejorar algo?

¿Qué puedo hacer para resolver una situación?

Lo importante es que el problema, parta de las necesidades sentidas y vividas por el grupo y que este lo asuma como propias y esté dispuesto a trabajar para resolverlos.

La percepción, expresa la sensibilidad al estímulo y la representación, expresa el comportamiento manifiesto, por esto hay relación entre ambas; entre como el individuo percibe su situación en relación al área sensibilizada y como el se comporta. Por esta razón el taller busca una clarificación de los valores dada por una serie de estrategias y técnicas que permiten abordar en forma particular y grupal, a cada miembro que está involucrado en el proceso.

Esto proceso es el sustento que buscó la Fundación País libre, ya que

es una institución que propende por desarrollar programas que permitan afrontar el secuestro en la población vulnerable, es así que dentro de sus propósitos y lineamientos, se desarrolló una propuesta que pretende implementar un programa que implique la atención integral, la prevención y divulgación de información relacionada con el secuestro, a todas aquellas personas implicadas dentro de la problemática directa o indirectamente.

La estrategia de este proyecto, busco maximizar los recursos humanos y logísticos para poder atender los casos de secuestro en todo el territorio nacional. Los niveles que se trabajaron fueron son los siguientes: víctimas, no víctimas y potenciales. Esta propuesta se enmarco dentro de un proyecto de Psicología de la Fundación País Libre, en convenio con la U.S. AID denominado “Programa de atención integral a personas afectadas por el delito del secuestro”.

El programa lo constituyó las etapas nombradas a continuación:

La primera etapa duró tres meses y se trabajó el análisis de los casos atendidos, procedimiento, objetivo de intervención, elaboración de un documento.

En la siguiente etapa que duró dos meses, se trabajó la elaboración de formatos de experiencia, tipo de víctimas, casos, criterios y elaboración de un documento final. La tercera etapa duró nueve meses, esta etapa comprendió la modificación y actualización de la base de datos existente de la fundación. La cuarta etapa tuvo una duración de 9 meses en la cual se busca la difusión y

puesta en marcha de la red de apoyo, para que más personas se integren. Actualmente un equipo de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana se encuentra desarrollando las actividades de dicha fase.

La quinta etapa constó de doce meses y se llevó a cabo por un equipo conformado por practicantes de Psicología Pontificia Universidad Javeriana, practicantes de la Universidad de la Sabana quienes coordinaron la ejecución de los talleres, a la población escolar en Bogotá, teniendo en cuenta las siguientes subfases: logística, programación de horarios, actualización de bases de datos, implementación de los talleres y evaluación de los mismos. Se contactó de 70 a 80 colegios, privilegiando estratos del 1 al 4, y una población comprendida entre los 12 –18 años para la ejecución de los talleres. Se recibió la colaboración a la secretaria de educación para facilitar la elaboración de los listados y de allí se seleccionaron al azar dando prioridad a estratos 2 y 3. Se creó la estrategia de abordaje en los colegios mediante una carta y un folleto explicativo del taller, cuya duración sea de dos horas, incluyendo dentro de la metodología la evaluación de impacto y seguimiento.

El programa contempló situaciones y vivencias de la problemática social real que se genera en nuestro país, en especial la violencia, el delito, el secuestro, y el miedo, con el fin de que lograr que los participantes tengan un espacio de reflexión, y toma de decisiones, frente a las diferentes variables implicadas como la violación de los derechos humanos, el respeto por la vida y la libertad humana. En el caso específico de un secuestro el derecho a la

libertad, principalmente, y otros contextos como la intimidad, propiedad e integridad física y moral, son vulnerados en su más estricta esencia y naturaleza, solo por el insaciable y desaforado deseo de obtener rápidamente y sin esfuerzos riqueza sin tener en cuenta los sufrimientos, la dignidad de la víctima y de sus familiares.

Se construyó entonces el taller en torno al delito del secuestro, que busca generar una actitud crítica – constructiva, generada y comprometida en la toma de decisión donde podemos incorporar, promover y extender a los agentes de cambio o en este caso a la población escolar que se encuentra en periodo de formación. Esta toma de conciencia social se crea cuando se presenta la oportunidad de reflexionar, confrontar, construir y ampliar la posibilidad de prevención ante el país digno, cuyas bases sean los valores la libertad y el respeto. Con esto en mente el programa contempló una jornada de trabajo, distribuida en una modalidad de taller que pretendió abordar una población significativa de los colegios de Bogotá de los estratos socio económicos 2 al 6.

Para el desarrollo de este taller se realizaron tres pilotajes con el fin de determinar los aspectos definitivos de trabajo en los talleres posteriores. En estos se pretendió que cada uno de los colegios participara con 25 alumnos con características de líderes (académico, social y cultura), buscando que los participantes promovieran las vivencias y experiencias del taller en grupos de solidaridad dentro de las instituciones.

Para validar esto, se realizaron dos pilotajes, donde se midieron los

efectos del primer material que se desarrolló, las únicas variables que cambiaron fueron las de tiempo y en menor medida el lenguaje utilizado.

Una vez desarrollado el programa se elaboró un informe de lo acontecido sobre una muestra aleatoria representativa de los colegios participantes teniendo en cuenta los resultados y la evaluación de impacto del mismo, además se elaboró una cartilla sobre el taller y se hizo el seguimiento correspondiente.

El trabajo que se realizó para validar el taller, tuvo un lineamiento de investigación acción participativa (IAP) que se entiende como una “propuesta metodológica, que forma parte de una estrategia que involucra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas; en este sentido, se inscribe dentro del campo de las acciones de la capacitación, que no busca solo describir los problemas, sino generar conjuntamente con la comunidad los conocimientos necesarios para definir las acciones adecuadas que estén en la línea del cambio y la transformación.” (Cendales, 1989).

Es así como se definió lo que se quería validar. De esta manera encontramos que la importancia del proceso de esta investigación acción participativa es buscar una reflexión en la población escolar de bachilleres de Bogotá para la construcción de propuestas desde su cotidianidad que permita la generación de alternativas de convivencia que a su vez facilitando la aceptación de la diferencia del otro y la resolución y manejo del conflicto de manera no violenta; dentro de este mismo proceso los investigadores tomaron el

rol de ser facilitadores del proceso de concientizar a los jóvenes sobre el delito del secuestro y se percibió a su vez como actores sociales de cambio, críticos y analíticos frente a los hechos violentos, resaltando la importancia del compromiso de cada uno para la construcción de la convivencia pacífica.

Para tal fin, “el investigador tiene la tarea de iniciar la concientización donde todas las acciones se toman por la gente implicada, por esta razón el aprender a cooperar con los prácticos es una de las tareas principales para llegar a tener mayor sensibilidad e intimidad con la realidad social. (Moser, 1978)

Todo esto nos permitió simplificar todas esas acciones en un objetivo principal para el desarrollo de este informe.

#### Instrumentos

Encuesta Previa: Este formato pretendió establecer los conocimientos previos a la realización de taller en torno al delito del secuestro, en cuanto a los siguientes conceptos: Conflicto, violencia, secuestro, miedos, solidaridad y o convivencia pacífica. Las respuestas son de tipo pregunta abierta. (ver anexo A)

Formato de Retroalimentación: Con este se pretendió establecer si el objetivo del taller se cumplió en cuanto a los siguientes aspectos: Aceptación de dinámicas, aportes personales y grupales durante el desarrollo del taller, aportes del taller tanto personales como pedagógicos, reconstrucción de conocimientos y conceptos durante el taller, utilidad que se desprende a partir de la reflexión y la sensibilización y su aplicación en su red social (familia, compañeros, profesores y personas con quien convive) y por último

retroalimentación de las habilidades y actitudes de los facilitadores. (ver anexo

B)

Formato de Evaluación de Facilitadores: La evaluación de los facilitadores es un instrumento que por medio de la observación directa permite a los facilitadores describir en primera instancia al grupo desde su edad, curso y comportamiento. En segunda instancia se evalúa el desarrollo de cada actividad en cuanto a motivación, comprensión de la instrucción de cada actividad, claridad en los objetivos buscados y la reacción que se tiene frente a la dinámica. También se busca evaluar como se da la elaboración y participación en los grupos y subgrupos que se forman en cada una de las actividades y de la misma manera ver como se involucra cada miembro del grupo en la dinámica de cada actividad. El formato registra de manera clara y puntual los aspectos más importantes que se registran en la puesta en común de cada actividad, al igual que se evalúo la manera como los participantes se comprometen a cambiar frente a las propuestas que se introducen con las actividades, continuando con la evaluación de los aspectos generales de la institución donde sé esta desarrollando el taller. Por ultimo se concluye el proceso en cuanto a los aspectos más relevantes tanto positivos como negativos del transcurso del taller. (ver anexo C)

Formato de seguimiento: El objetivo de aplicar este formato es saber como se han mantenido los compromisos de cambio un mes después de haberlos realizado. El formato recoge información en relación con los conflictos, secuestro, manejo de miedos y temores, compromisos adquiridos y convivencia pacífica, al igual que se da un espacio para que el joven exprese las dificultades que ha tendido en alguno de estos aspectos. (ver anexo D)

Para la óptima realización de un taller debe tenerse en cuenta diversos factores que garanticen el éxito del mismo, el impacto y su influencia pedagógica, a continuación presentamos una recopilación de los elementos más significativos que el facilitador debe tener en cuenta en el momento de realizar el taller. El principal objetivo de este manual es servir de guía práctica de los pasos necesarios para la elaboración del Taller de Sensibilización ante el Delito del Secuestro y se debe considerar en sí un resultado final de todo el proceso. (ver anexo E)

Videos: Su función es contextualizar a los jóvenes participantes con una herramienta visual que constituye imágenes de tipo cotidiano referente a los temas trabajados. Las imágenes se pueden describir así: Imágenes de noticieros que presentan conflicto armado, mesas de diálogo y negociación, jóvenes en diferentes situaciones donde deben manejar algún tipo de estrategia para resolución de conflicto. (ver anexo F)

Manejo de términos comunes:

La educación para la convivencia ciudadana debería capacitar a las personas para que participen activamente en la mejora y protección de los Derechos Humanos.

La Democracia: hace referencia a la idea política y filosófica de la soberanía del pueblo, por lo tanto se considera al pueblo como representante originario del poder político, donde los ciudadanos deben cooperar libremente en cuestiones políticas.

La educación para la convivencia ciudadana debe preparar a los jóvenes para que se involucren activamente, en la vida cívica y política, participando en la elección de sus líderes y en la toma de decisiones individuales y grupales, para un mejoramiento de las condiciones de vida.

El Desarrollo: Es una dimensión imprescindible una cultura de la paz , democracia, entendida como una condición necesaria para implementar totalmente los derechos de los ciudadanos, para la armonía social y para la supervivencia de cualquier democracia.

El desarrollo humano debe ser el resultado de la equidad socioeconómica, ética, democrática y participativa de todos los ciudadanos para el cambio social.

La Tolerancia: consiste en la capacidad para aceptar ideas y opiniones distintas de las propias, respetando los derechos de los demás, de igual manera es una necesidad no sólo para la sociedad civil, sino también para la

supervivencia misma de la humanidad. Es necesario practicarla para mantener la paz, la justicia y el respeto a los derechos humanos y de esta forma promover el progreso social. Cabe anotar que todo esto no, se puede dar sin tener en cuenta el respeto a la dignidad humana y a la libertad de expresión.

La educación moral: Consiste en la formación del hombre y el ciudadano en el área de valores éticos. Es decir que se relaciona con la formación pedagógica que consiste en generar disposiciones en el sujeto, para la realización de lo positivamente valioso, desarrollando una actitud profunda para la búsqueda de valores de lo justo y apropiado a su contexto.

La Paz: Es un proceso y un estado resultante de la practica de una ciudadanía democrática y pluralista, inspirada en los derechos humanos , con los objetivos de un desarrollo sostenible a largo plazo. La democracia puede considerarse como la mejor señal de la paz nacional e internacional.

Naturaleza de/ hombre: presenta que el hombre es básicamente un ser racional, social, progresivo y realista. Con una tendencia fundamental a la Auto-realización, a crecer y actuar su propio organismo. Por eso el hombre tiene en sí todas las capacidades de autorrealización, y las extrapolará si encuentra circunstancias favorables.

Organismo: se puede entender como la base de toda La experiencia, el organismo se actualiza a sí mismo a través de las experiencias, cuya totalidad forman el campo fenomenológico del individuo. Este campo fenomenológico forma el "cuadro de referencia," de la persona y donde hay experiencias

conscientes (simbolizadas) y experiencias inconscientes (no simbolizadas). La regla suprema de mí actuar debe ser el profundo encuentro con mi propio organismo.

Tendencia actualizante: Todo organismo tiene La tendencia innata a desarrollar todas sus potencialidades para conservarlo o mejorarlo. Abarca no solo la tendencia a satisfacer lo que Maslow citado por Rogers (1961) denomina "necesidades deficitarias" de aire, alimentación, agua, etc., sino también a realizar actividades más generalizadas, como el desarrollo tendiente a la diferenciación creciente de los órganos y funciones, la expansión en función del crecimiento, la expansión de la eficacia mediante el uso de herramientas y la expansión y el mejoramiento a través de la reproducción. Es el desarrollo en el sentido de la autonomía y en sentido opuesto al de la heteronomía (o control ejercido por fuerzas externas).

Es importante señalar que la tendencia actualizante, es el concepto fundamental que se postula en este sistema teórico y que es el organismo en su totalidad, y solo en su totalidad, el que presenta esa tendencia. Es sólo una expresión de la tendencia general del organismo a comportarse en formas tales que lo mantengan y mejoren.

Tendencia a la actualización del yo: Siguiendo el desarrollo de la estructura del yo, esta tendencia general actualizante se expresa también en la actualización de la parte de la experiencia del organismo que esta simbolizada en el yo. Cuando hay acuerdo entre el yo y el organismo, es decir, entre la

experiencia del yo y la experiencia del organismo en su totalidad, la tendencia actualizante opera de modo relativamente unificado.

La Experiencia: Como señala Rogers (1982), la experiencia compone todo lo que sucede dentro del organismo en cualquier momento, y que está potencialmente disponible para la conciencia. Incluye tanto los hechos de los cuales el individuo no tiene conciencia, como los fenómenos que han accedido a la conciencia. Experimentar el miedo constituye para el ser manejar un intangible el cual se mantiene en un olvido tácito

Debemos señalar, que el concepto de experiencia se refiere a los datos inmediatos de la conciencia, no a una acumulación de experiencias pasadas. Se cree que tal delimitación posibilita definiciones operacionales de la experiencia, o de una experiencia.

Experimentar: Este término significa simplemente recibir en el organismo la repercusión de los hechos sensoriales o fisiológicos que están produciéndose en un momento determinado.

El término que designa este proceso, suele emplearse en la frase experimentar conscientemente, que significa simbolizar de manera adecuada, en el plano de la conciencia, esos hechos sensoriales o viscerales.

Sentimiento: *Este* término se usa mucho en textos sobre la teoría de la terapia centrada en el cliente, Denota el significado personal de una experiencia de tinte emocional. Por lo tanto, incluye la emoción, pero también el contenido

cognoscitivo del significado de esa emoción dentro, y de forma inseparable, de su contexto inicial e inmediato.

Representación, simbolización, conciencia: Se considera que estos tres términos son sinónimos, se concibe la conciencia como la representación simbólica (no necesariamente en símbolos verbales), de una parte de nuestra experiencia. Esta representación puede tener diversos grados de agudeza e intensidad, que van desde una vaga conciencia de algo que existe como fondo, hasta una clara conciencia de algo que ocupa el foco de la conciencia como figura.

Simbolización correcta: No es indispensable que los símbolos que constituyen nuestra conciencia, correspondan necesariamente a la experiencia "real" o a la "realidad".

Subcibir, subcepción: El organismo puede discriminar un estímulo y el significado que tiene para él, sin utilizar los centros nerviosos superiores que funcionan en los estados conscientes. Según nuestra teoría, es esta capacidad la que permite al individuo distinguir el carácter amenazador de una experiencia, sin representarse conscientemente esta amenaza.

## **RESULTADOS**

Los resultados obtenidos deben enmarcarse dentro una propuesta de categorías, obtenidas a partir de la post aplicación del instrumento correspondiente y de la recolección de la información que los

participantes depositaron en dichos formatos. A continuación se explican las categorías que se obtuvieron de los temas trabajados.

## **MIEDO**

El miedo por definición, como afirma Jaramillo (1980), es una emoción causada por el peligro o daño que se avecina. Por esta razón el miedo no puede ser inmediato sino que es proyectado a futuro.

El contexto de violencia que se vive actualmente en el país, da a conocer que los miedos se vieron reflejados en la población escolar que participo en los talleres, al mostrar a través de los dibujos como los jóvenes Bogotanos están creciendo en un medio que los obliga a emplear maneras de relacionarse con los demás, mediadas por la violencia y limitadas por el miedo.

El miedo como resultado de la violación de los derechos humanos, se representa en un **47%** como la privación de la libertad, la falta de paz y el maltrato en la población de adolescentes de los colegios de Santafé de Bogotá. Es por esto que los Jóvenes, dieron a conocer por medio de los dibujos realizados, que tenían miedo al no respeto de los derechos humanos que tienen las personas, como lo son el derecho a la libertad, la falta de paz por causa de grupos armados denominados guerrilla y el maltrato que en algunos casos, da conocer la violencia intrafamiliar.

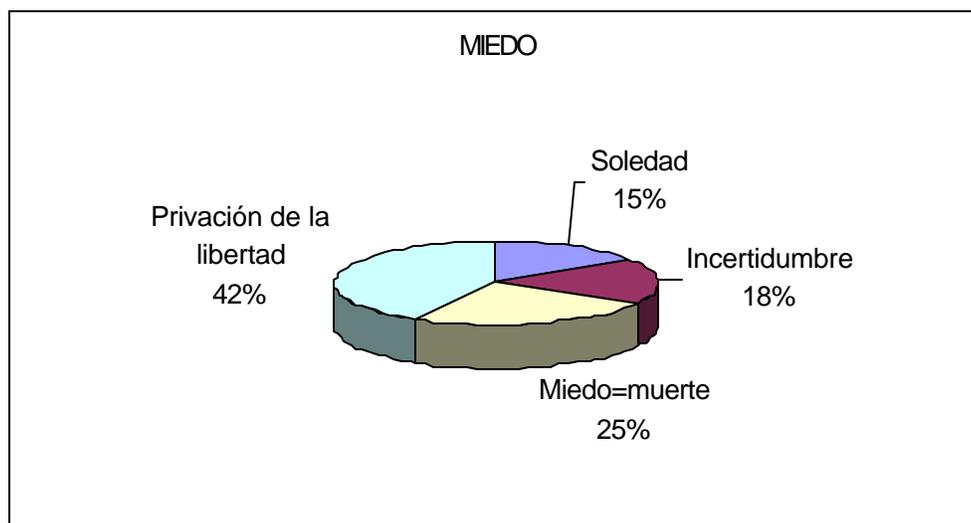
Según Uribe (2001), los temores reflejados en los dibujos realizados en los colegios populares reflejaron el miedo a la violencia que viven diariamente, mientras que en los planteles de estrato alto tiene miedo a lo que les podría pasar, teniendo relación con las noticias emitidas por los medios de comunicación.

El miedo a la muerte, reflejado en los dibujos que realizaron los jóvenes durante el taller, se ve manifestado en el miedo a perder la vida por circunstancias accidentales y otras por causa de la violencia del país, como lo son los secuestros y los atentados con bombas, en los cuales muere mucha gente inocente entre otras.

El miedo, entendido como concepto de muerte se encuentra en un **27%** de la población de jóvenes adolescentes, visto como el perder la vida por diferentes circunstancias.

El miedo que se asoma en todas las vidas y en todas las edades, encuentra fertilidad en la adolescencia. Los adolescentes de hoy en día se encuentran bajo un mundo de odios, trastornos económicos y desaparición de valores tradicionales, es por esto que ellos tienen temor al no saber que camino van a seguir en sus vidas.

El miedo se presenta como la incertidumbre de los jóvenes en un **20%** al no encontrar un camino en la vida. Leal (2001) asegura que el principal temor de un adolescente es poder expresar sus miedos, por esta razón el dibujo que en general es una representación estática sirve como registro de un posible temor que



generaría un miedo en el futuro

Por otro lado, teniendo presente que el desarrollo de la identidad en el adolescente, proviene de *los grupos de amigos* donde encuentra aceptación y la búsqueda de independencia de su núcleo familiar, genera un conflicto en los jóvenes, por miedo a la soledad. El miedo a la soledad se encuentra en un **16%**, al sentir vacíos de diversas índoles en la población de adolescentes pertenecientes a los colegios de Santafé de Bogotá.

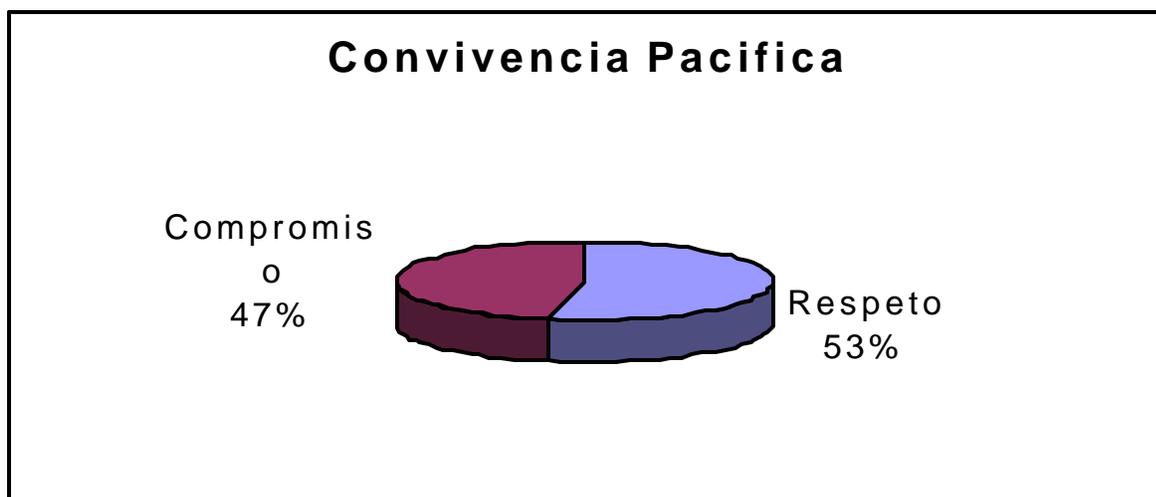
### CONVIVENCIA PACIFICA

De acuerdo a los resultados encontrados, podemos establecer que el 47% considera que esta relacionado al compañerismo, la amistad, la capacidad de escucha y el respeto.

El 53% de la población, considera que la convivencia pacífica está relacionada con la ayuda, el cambio y la colaboración.

Es de vital importancia, que nosotros entendamos que la tolerancia hace parte de una virtud indiscutible de la democracia y el respeto a los demás, sin esta virtud es difícil llegar a la democracia. Ya que esto es la base para la convivencia pacífica, el amor y el compañerismo.

En cuanto a la capacidad de la participación activa en el grupo, la virtud social comprende aquellas disposiciones y hábitos que son el fundamento de toda comunicación humana, es por esto que la sinceridad, la tolerancia y el sentido de ayuda. Son la construcción ideal para la convivencia pacífica.



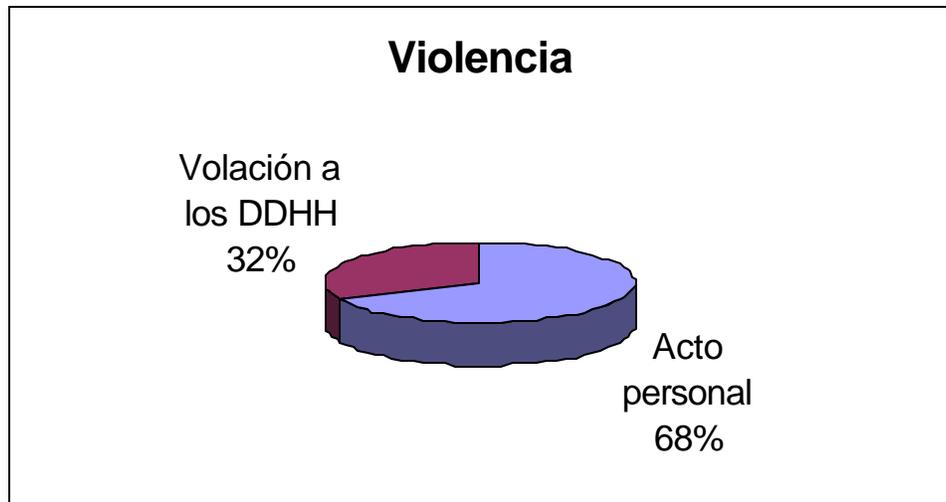
## VIOLENCIA

### Violación a los derechos humanos

La violencia entendida como violación a los derechos humanos presentó la siguiente tendencia:

El 32% de los jóvenes bachilleres que tomaron el taller afirmó que la violencia es un símbolo de crueldad que abarca a gente inocente y que por ende se están violentando diferentes esferas de la libertad humana y de los derechos humanos proclamados a partir de esta libertad

Figura 2



Este porcentaje hace referencia al cambio estratégico que han experimentado las guerrillas en sus ideologías y en sus actos de rebelión ya que según el informe de la Defensoría ante el congreso, estos actos han degenerado en abolimiento por el respeto de los derechos humanos por encima de los intereses particulares de los grupos al margen de la ley. En este orden de ideas se percibe la violencia como una variable engendrada a partir de resquebrajamiento de los valores encaminados al bien común por aquellos en los que interesa el bien particular.

Siguiendo con algunas consideraciones del informe de la Defensoría, el abrumante número de civiles que han terminado dentro del conflicto es prueba clara de la conciencia que de esto se ha venido generando en la población y que por ende se vislumbra un camino que da luz a poder seguir combatiendo la disfuncionalidad de la violencia y más aun, como afirma los jóvenes bachilleres, cuando hay gente inocente de por medio.

### Acto que cada quien debe combatir.

Por otro lado se encuentra que el 68% de los jóvenes afirma que la violencia es un hecho que debe ser evitado desde el interior de cada persona y que por ende existe una responsabilidad autónoma por evitar que ésta se propague. Por este motivo debe continuarse con un buen programa de educación para la paz en el cual según la Unesco se deben manejar cuatro pilares fundamentales que le darían origen a la convivencia pacífica y sana. Estos serían: aprender a conocer, aprender a actuar, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

De esta manera se puede generar una estructura intrínseca orientada a valorar la vida y la convivencia con los demás reduciendo considerablemente malos hábitos de interacción que terminen por convertirse en pautas de comportamiento agresivas o violentas.

De esta forma y en expectativa de los requerimientos de los bachilleres se debe buscar que la educación para la paz en aras de combatir la violencia se enfoque en los siguientes aspectos:

- ✓ La aceptación del pluralismo y la diversidad.
- ✓ El respeto y la tolerancia.
- ✓ La capacidad y predisposición para ponerse en el lugar de cualquier otro, a sentir con el otro.
- ✓ El empleo del diálogo como enriquecimiento mutuo y como solución de conflictos por la vía del consenso.

- ✓ El fomento y cultivo de la identidad de cada persona, pueblo, cultura.
- ✓ El compromiso con el bien común de carácter global más allá del egocentrismo.

## **CONFLICTO**

### Violación a los derechos humanos

El 27% de los jóvenes bachilleres, consideran que el conflicto es una guerra que nos involucra a todos y que esta se da por la falta de tolerancia entre las personas, esta falta de tolerancia se debe transponer en un contexto en el cual prime la democracia. Por esta razón la definición que se explica a continuación resultaría en una clara muestra del ideal al cual se debe acceder, con el fin de mejorar la noción que de este constructo se tiene: El conflicto constructivo puede atraer la atención y retenerla, aumentar la motivación para aprender, suscitar curiosidad intelectual y mejorar la calidad y creatividad en la resolución problema. los beneficios de este entrenamiento van mas allá de la escuela, puesto que prepara a los alumnos para manejar los conflictos futuros en su carrera, su familia, su comunidad, sus escenarios nacionales e internacionales. Jhonson (1999).

### Problemas entre partes

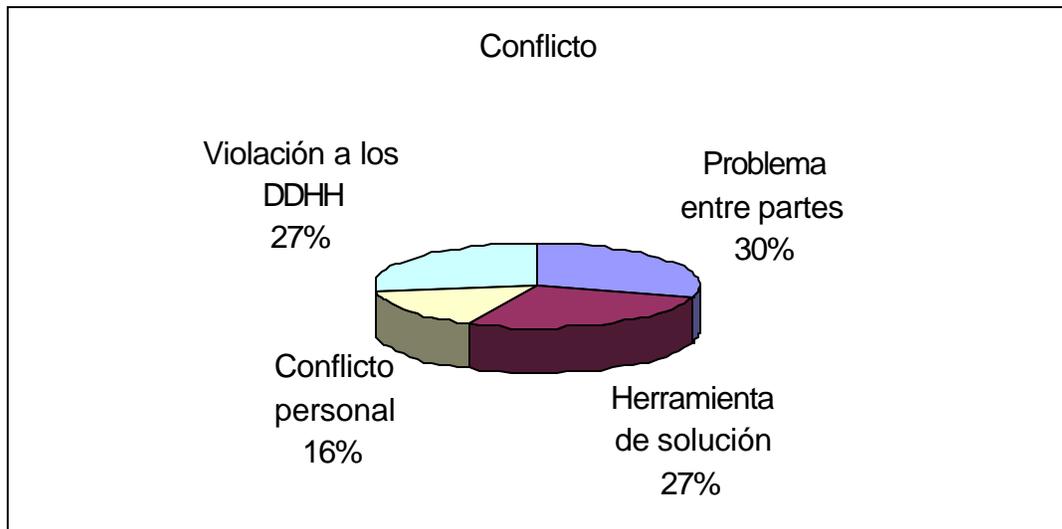
Por otro lado se encuentra que el 30% de los bachilleres considera el conflicto como un problema entre una o más partes, debido a la falta de poder para hilar conceptos o ideas, o poder llegar a acuerdos comunes. En este sentido de ideas la

educación para la paz propuesta en el apartado de violencia, se ajusta de igual manera en este punto ya que esa herramienta es la que permite no ir mas allá de un proceso disfuncional que en el conflicto se desarrolle violencia en alguna de sus formas.

### Herramienta de solución

El 27 % de los jóvenes bachilleres considera al conflicto como una solución a los problemas. Si bien esta respuesta es bastante acertada ya que el conflicto en si es la forma como se dirime en aras de encontrar una solución, se debe promover la siguiente idea de que los conflictos se producen continuamente, son una parte normal e inevitable de la vida escolar. Los alumnos disienten acerca de quien se sentara al lado de él en el almuerzo, cuando jugar, hablar y escuchar, Lo que determina que los conflictos sean destructivos o constructivos no es su existencia, sino el modo en que se maneja. Lamentablemente hoy en día la mayoría de las escuelas que desestiman el conflicto y otras lo manejan de modo constructivo. (Jhonson,1999)

De esta manera se logra buscar desde la misma escuela el vehículo para poder desarrollar las estrategias funcionales del conflicto.



### Conflicto personal

El conflicto personal como lo señala Jhonson es algo cotidiano. El **16%** de los jóvenes los consideran algo que se debe aprender a manejar desde el interior de cada uno. Si se recopilan los antecedentes expuestos anteriormente sobre la forma como se debe manejar un conflicto, se estaría dando paso a convertir el conflicto sano de actitud a comportamiento y basado en una buena estimulación e incentivación se podría establecer el conflicto sano como un habito comportamental establecido, fin al cual debemos aspirar.

## SUGERENCIAS

Dentro de los conceptos tomados para dar sustento teórico, encontramos que el lenguaje definitivamente es el vehículo más significativo, para poder transmitir al mismo nivel la información que se quería transmitir. A partir de los procesos de reflexión por medio de paradojas, los jóvenes transmitieron los constructos que se pretendieron validar.

De esta manera, se logro abordar el tema de conflicto y como este es vivenciado por el adolescente en proceso de formación, todos los aspectos relacionados frente a esta temática interferían de manera directa con los actores del taller. Así se abordó la problemática desde el contexto mismo, pese a existir por momentos ciertos sesgos que se mencionarán más adelante.

Por ultimo, la experiencia vivencial de los miedos que se trabajaron estuvo correctamente sustentada por los estímulos vivenciales y su estilo afectivo según se plantean en los términos gestálticos sugeridos.

El desarrollo del taller, busco validar el post resultado que produjeron los jóvenes sobre los conceptos trabajados. Por esta razón su construcción tuvo una estructura basada en momentos teóricos, seguidos de las experiencias vivenciales, de esta manera se pueden exponer las siguientes sugerencias para la optimización de las actividades y por ende una mayor productividad del taller. En cuanto al impacto de los vídeos, se consideró que las imágenes presentadas, pese a trabajar temas relacionados con las problemáticas que se

estaban buscando, sesgaron al grupo desde un inicio y sus comentarios se encaminaron únicamente sobre las imágenes vistas. Por esta razón un mejor manejo de futuras imágenes o en su defecto aclaraciones pertinentes antes de iniciar las discusiones puede crear mayor alternativa de comentarios y por ende una participación más abierta.

Los formatos que se trabajaron no tuvieron el efecto deseado, ya que los conceptos no se midieron igualmente sino que tuvo diferentes puntos de referencia por lo que un análisis comparativo resultó imposible de realizar.

Es por esto que en una futura corrección de estos formatos debe tratar de no recalcar mucho sobre los mismos temas ya que puede ser tedioso para los participantes diligenciarlos.

La forma como se abordaron las discusiones fue certera ya que las metodologías planteadas como sustento teórico simplificaron los procesos a seguir por parte de los facilitadores y siempre existió dinamismo por parte del grupo.

Por otra parte, el manejo del lenguaje también contribuyó al éxito de este aspecto ya que desvaneció las barreras entre facilitadores y estudiantes. Los resultados de las discusiones en algunos casos fueron requeridos por los colegios, hecho que sugiere un formato que recolecte esta información para los registros exigidos por los mismos.

Siempre hay que tener en cuenta que cualquier proceso educativo no debe realizarse aisladamente, siempre se encuentran variables que se

relacionan directamente con las temáticas aquí trabajadas. Por esta razón se debe intentar construir un plan alternativo de reforzamiento de nuevos aspectos, que permitan integrar una mejor propuesta educativa para los jóvenes.

Se sugieren temas como la humanización del conflicto, contextualizaciones históricas de los procesos vividos en el país y mesas de diálogos y foros que profundicen sobre estas temáticas. Igualmente la profundización en establecer el impacto e incidencia de los medios de comunicación en el desarrollo de los miedos de los adolescentes.

## DISCUSIÓN

Este proyecto de investigación social ha sido generado a partir del interés de los investigadores hacia diferentes conflictos que afectan a la sociedad colombiana. En vista de esto, y del año de su desarrollo, es considerado éste (año 2000) como el año de la cultura de la paz, debido a que se realizó un análisis a partir de la validación de los constructos que manejan los adolescentes bachilleres de Bogotá sobre la violencia, el conflicto, la convivencia pacífica y el miedo.

En cuanto a la violencia encontramos que es percibida como una seria violación a los derechos humanos, debido a la falta de recursos para la solución de conflictos. La falta de recursos personales para solucionar problemas de manera no violenta, son entendidos por los jóvenes como actos personales que desembocan en hechos violentos y que por ende es responsabilidad del sujeto al no medir sus fuerzas.

Sin embargo encontramos que la violencia, al ser un acto que se encuentra en contravía de los derechos humanos es responsable directo de no permitir al individuo conseguir la realización personal. También se relaciona directamente con la falta de oportunidad para abrir nuevos campos de acción, donde se puedan suplir las necesidades que presenta la sociedad, para aprender herramientas que le permitan solucionar problemas fuera de contextos violentos. Así, teniendo en cuenta el concepto de violencia,

entendido como la presión ejercida directa o indirectamente de un ser humano sobre otro, se presenta de manera tal que las posibilidades de realización del agredido disminuyen o son anuladas, se parte de éste constructo y de los resultados obtenidos, considerando que la realización de persona humana supone simultáneamente la satisfacción de sus necesidades materiales (alimentación, vestido, habitación y salud) desarrollo educacional, ejercicio de las libertades de conciencia, creencia y expresión. Por esta razón los hechos de violencia atentan contra los derechos humanos, siendo percibido por los adolescentes como una de las manifestaciones de violencia más claras. Por tal motivo se definió la población de bachilleres como objeto del estudio, ya que ellos forjarán a través de la formación un mejor futuro guiado hacia una convivencia pacífica.

La UNESCO en 1953 crea el plan de escuelas asociadas, siendo esta una red de establecimientos escolares del mundo, que impulsa la educación de niños y jóvenes para el entendimiento internacional y la tolerancia. El PEA interviene activamente en el proyecto de cultura de paz, con una red de proyectos piloto que prestan apoyo a establecimientos educativos situados en barrios conflictivos y su objetivo es doble, por un lado promueve una enseñanza de calidad y por el otro contribuye paralelamente al desarrollo de una cultura de paz y no-violencia.

Otro aspecto a tener en cuenta es la diversidad de formas como el joven bachiller percibe el conflicto, ya que lo ubica tanto a nivel personal como a nivel

situacional del país. En este orden de ideas, el joven considera que los conflictos personales son una buena herramienta para encontrar soluciones a diversos problemas, el angustioso conflicto que vive la sociedad Colombiana afecta directamente las dimensiones sociales e individuales de cada ciudadano.

De ahí la importancia de intervenir a todo nivel en la resolución de conflictos, Dado que, la realidad de los conflictos cotidianos nos obliga a reconocerlos como un elemento real en la condición humana. Necesariamente se demanda un interés particular en avanzar y generar prácticas de convivencia, con énfasis en el manejo de intereses particulares volviéndolos plurales, diversos y dinámicos. Ya que hoy en día, sin embargo, al no tener sistemas educativos que privilegien el conflicto hace que existan divergencias y los conflictos se traduzcan en espirales de violencia generando así problemas de convivencia.

Por otro lado la consideración del conflicto como una colisión de intereses, tiene disposiciones psicoculturales que hacen posible ver diversos caminos de solución para los conflictos, teniendo en cuenta que las situaciones objetivas por si solas no causan el conflicto, sino que las interpretaciones “subjetivas” de tales situaciones juegan un papel importante. Por eso, en esta investigación se denota la importancia de analizar los constructos que se tienen del conflicto, por esta misma razón debe existir una propuesta pedagógica como la expuesta, que promueva y exija potenciar las

oportunidades para la resolución no violenta de los conflictos fuera y dentro de las aulas.

Así mismo se enmarca la propuesta dentro de un marco de referencia sobre convivencia pacífica promovida al interior de la escuela, siguiendo los lineamientos teóricos expuestos. El proceso pacífico se inculca desde un modelo abierto al debate, al conflicto y a la adquisición de herramientas propias para la resolución apropiada de conflictos y problemas.

El hablar de convivencia pacífica, no se limita a la sumatoria de los conceptos de tolerancia, ethos convivencial, educación para la paz y el respeto por el otro, si no de un proceso estructurado y dinámico guiado desde el mismo plan educativo para todas las naciones a nivel mundial, que vaya encaminado a vincular socialmente al individuo en una sociedad de acuerdo a sus valores y principios, garantizando prácticas lúdicas y vivenciales que lo aproximen a una cultura de paz, respeto a los derechos humanos, y a la democracia. Esta propuesta radica en un enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos destructivos, junto con la realización de actividades encaminadas a crear condiciones propicias para el establecimiento de la paz y su consolidación. Es así como se valida en buena medida el concepto del adolescente abordando la convivencia pacífica, como los actos que promueven el respeto al interior de una sociedad que busca la paz.

La evolución histórica en el tratamiento de los conflictos, ha hecho que se construya una cultura de guerra, lo que se quiso introducir fue una nueva manera de abordar los conflictos dándoles un tratamiento racional, lógico y participativo para engendrar una cultura de la paz. Por eso mismo las escuelas y entidades educativas no solo cumplen un papel pedagógico, sino que convocan a pensar en posibilidades que tienden a idear estos establecimientos como territorios promotores de paz.

Los valores individuales y los procesos de socialización deben ser los pilares fundamentales para crear lazos de solidaridad y ayuda mutua que generen la reflexión antes que la acción violenta, y de ésta forma se logre una transformación profunda en la forma de percibir la dinámica social de manera integral.

Se debe fomentar la adhesión a los valores que fundamentan el espíritu de paz y favorecer el desarrollo de los conocimientos, las competencias y las actitudes que encarnan dichos valores. En esta forma sé esta educando para la paz, los derechos humanos y la democracia, Es decir una educación para una cultura de paz y convivencia. (Manifiesto ONU 200). Así el compromiso, manifestación de convivencia expresado por los adolescentes se contextualiza dentro de una propuesta viables y accionable que permite establecer un potencial de trabajo en búsqueda de la paz.

Una vez se logra este compromiso, se pueden combatir aquellos fantasmas que rodean y sesgan nuestras acciones como lo son los miedos.

Entendiendo la postura del adolescente, que encuentra en el miedo no una manifestación de un acto sino una verdad que lo rodea, encuentra que el miedo a perder la libertad o la soledad, son en si definiciones de miedo que valen la pena tener en cuenta, ya que es la percepción del problema real como la definición del mismo. De esta misma forma podemos afirmar que el miedo no es percibido como la reacción, sino como un mecanismo movilizador que instiga a las personas y agudizar los problemas tanto a nivel social como personal.

El miedo se convierte en una cadena de reacción social donde una vez se presenta un evento o conflicto como el ser secuestrado se desencadena al interior de toda la familia el sentimiento del miedo. Así, el sentimiento del miedo se asocia directamente con los símbolos de los eventos traumáticos por encima de las reacciones fisiológicas como tales. (Ossa y Navia 2000). Abocados a esa misma situación generalizada de violencia, el miedo es una reacción consecuente con los actos violentos, que generan incertidumbre sobre la preservación de la libertad, de la vida y de la unidad familiar.

Por esta razón, las definiciones de miedo establecidas por los adolescentes se encaminaban a describir la representación que sé vivencia día a día por el joven tanto por canales de comunicación masiva como en el día cotidiano con vecinos, familiares, amigos o figuras de autoridad. La interpretación de este tipo de miedo es el punto de partida para continuar en la investigación de factores asociados a diversos estímulos generadores de malos

hábitos en la resolución de conflicto o manifestaciones de violencia  
inapropiadas.

## Referencias

Brown, Collins y Duguid (1989), *Effective teaching in high education*. Editorial Methuen Ltd Londres United Kingdom

Camps V. (1990) *Virtudes Públicas*. Editorial Calpe Madrid España

Carrertero Mario (1993), *Constructivismo y Educación*, AIQUE Grupo Editor S.A./ Editorial Luis Vives, Buenos Aires, Argentina.

Coleman Lester M. (1962) *liberación del Miedo*, Compañía Editorial Continental, México D.F., México.

Hauck Paul (1984), *¿Por qué tener miedo?*, Plaza & Janes, Barcelona, España.

Jaramillo O, (1980) *El significado del miedo*. Canadá (Traducción)

Johnson David W. Johnson Roger T. (1999) *Cómo Reducir la Violencia en las Escuelas*, Quilmes, Argentina.

Hernández Hernández Pedro (1999) *Conocimiento cotidiano escolar y científico*. Editorial Paídos Quilmes Argentina

Kohlberg y Berkowitz, (1976) *El desarrollo moral* Editorial Paídos. Buenos Aires.

Machover (1974) *Proyección de la Personalidad*.

Maturana R. Humberto (1991) *Emociones y Lenguaje en Educación*, Hachette, CED, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Chile.

Medina, Carlos (1994) *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*. Editorial Quito. Santafé de Bogotá.

Morris Charlews G. (1992) Psicología un Nuevo Enfoque. Prentice Hall, México D.F., México.

Navia & Ossa (2001) Sometimiento y Libertad. Ediciones Colciencias, Bogotá D.C., Colombia.

Rodrigo María José, Arnay José (1997), La Construcción del conocimiento Escolar, Paídos, Barcelona, España.

Rogers, Carl (1961) El Proceso de Convertirse en Persona, Paídos, Buenos Aires, Argentina.

Rogers, Carl (1982) terapia, personalidad y Relaciones Interpersonales, Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.

Royal Bank Of Canada (1978) El Significado del Miedo, Carta Mensual. Ontario, Canada.

Meluk Emilio (1998), El Secuestro una Muerte Suspendida, Su Impacto Psicológico, Ediciones Uniandes, Santafé de Bogotá, Colombia.

Papalia Diane (1997) Desarrollo Humano. Mc. Graw Hill, México D.F., México.

Ruiz y Leal (2001) Foro, convenio del buen trato. El tiempo 4 de mayo 2001. pagina 2.1

Coleman L. (1962) Liberación del miedo. Ed, continental, México.

Conceptos básicos de la teoría humanista de acuerdo a Rogers (1982)

Pérez Serrano Gloria, (2000) Cómo Educar para la Democracia, estrategias Educativas. Editorial Popular, Madrid, España.

Programa La Casa (1997) Prevención de los Daños Ocasionados por un secuestro, Universidad de los Andes, Santafé de Bogotá D.C. Colombia.

Puig Robira, J. M. (1995) Valores y actitudes interculturales Editorial Anaya. Madrid España.

ICBF, Fundación País Libre (1997) Colombia Secuestra su Futuro, Legis S.A., Santafé de Bogotá D.C, Colombia.

Varios, (1999) Manual para cubrir la guerra y la paz, Conferencia Episcopal de Alemania, Fundación para el Periodismo Iberoamericano, Embajada Alemana, FESCOL, Santafé de Bogotá D.C., Colombia.

UNESCO (200) Proyecto Transdisciplinario hacia una cultura de paz. Publicaciones UNESCO.

UNESCO (2001) Cultura de Paz en las Escuelas. Editorial Repteda. Santiago de Chile

Varios, (1997) Violencia en la Región Andina: El caso Colombia. Cinep. Ediciones Antropos, Santafé de Bogotá D.C.

ANEXO A

# Encuesta Previa

Debido a que esta investigación se hizo con información suministrada por la Fundación País Libre existen ciertas restricciones para la divulgación de éste material. Sin embargo se puede consultar la información en el departamento de Psicología de la Fundación País Libre.

ANEXO B

# Formato de retroalimentación

Debido a que esta investigación se hizo con información suministrada por la Fundación País Libre existen ciertas restricciones para la divulgación de éste material. Sin embargo se puede consultar la información en el departamento de Psicología de la Fundación País Libre.

ANEXO C

# Formato de facilitadores

Debido a que esta investigación se hizo con información suministrada por la Fundación País Libre existen ciertas restricciones para la divulgación de éste material. Sin embargo se puede consultar la información en el departamento de Psicología de la Fundación País Libre.

ANEXO D

# Formato de seguimiento

Debido a que esta investigación se hizo con información suministrada por la Fundación País Libre existen ciertas restricciones para la divulgación de éste material. Sin embargo se puede consultar la información en el departamento de Psicología de la Fundación País Libre.

ANEXO E

# Manual del Taller

Debido a que esta investigación se hizo con información suministrada por la Fundación País Libre existen ciertas restricciones para la divulgación de éste material. Sin embargo se puede consultar la información en el departamento de Psicología de la Fundación País Libre.

ANEXO F

## Formato de video

Debido a que esta investigación se hizo con información suministrada por la Fundación País Libre existen ciertas restricciones para la divulgación de éste material. Sin embargo se puede consultar la información en el departamento de Psicología de la Fundación País Libre.

ANEXO G

# Portafolio de Colegios

Debido a que esta investigación se hizo con información suministrada por la Fundación País Libre existen ciertas restricciones para la divulgación de éste material. Sin embargo se puede consultar la información en el departamento de Psicología de la Fundación País Libre.

ANEXO I

# Cronograma de Talleres

Debido a que esta investigación se hizo con información suministrada por la Fundación País Libre existen ciertas restricciones para la divulgación de éste material. Sin embargo se puede consultar la información en el departamento de Psicología de la Fundación País Libre.

ANEXO J

# Logística

Debido a que esta investigación se hizo con información suministrada por la Fundación País Libre existen ciertas restricciones para la divulgación de éste material. Sin embargo se puede consultar la información en el departamento de Psicología de la Fundación País Libre.